Fundados en 1883 y 1890
N.º refundido 1.271

EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

APARTADO DE CORREOS N.º 17
Teléfonos: 6 - 252 - 528

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3
PRIMER PISO

MIERCOLES 10 ENERO 1945

EDICION SIETE TARDE
25 céntimos

Donativo del Caudillo

PARA LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DE UN NAUFRAGIO

Gijón, 10. – Las familias de los pescadores han acogido con verdadera emoción el donativo de 25.000 pesetas que el Caudillo acaba de enviar al comandante militar de Marina para engrosar la suscripción que ya asciende a 37.210 pesetas, en favor de los que perdieron familiares en el naufragio del vapor «Jesús de Galiana».—Cifra.

EL GENERAL ARENAS Y SUS HIJOS RECIBIDOS POR EL CAUDILLO

Madrid, 9. – Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en audiencia al excelentísimo señor general de División, don Eliseo Alvarez Arenas, acompañado de sus tres hijos: el comandante de Infantería del Servicio de Estado Mayor, don Félix Alvarez Arenas Pacheco, número uno de la última promoción de la Escuela de Estado Mayor; don José Luis, capitán de Infantería del Batallón del Ministerio del Ejército, y don Eliseo, guardia marina.—Cifra.

Desembarco norteamericano en la isla de Luzón

Es la más importante del archipiélago filipino

"Tengo confianza en mis tropas", declara el General Mac Arthur

Cuartel General del general Mac Arthur, 9, (urgente).—Los norteamericanos han desembarcado en la isla de Luzón (Filipinas), según se anuncia oficialmente.—Efe.

SIGUEN AFLUYENDO HOMBRES Y MATERIAL A LAS PLAYAS DE DESEMBARCO

Nueva York, 10.—Hombres y material siguen afluyendo a las playas de desembarco en Luzon, sin que los japoneses hayan opuesto todavía mucha resistencia, anuncia Radio Nueva York.—Efe.

«TENGO CONFIANZA EN MIS TROPAS» DICE MAC ARTHUR

Cuartel General avanzado del general Mac Arthur en el golfo de Lingayen, 10.—«Tengo confianza en mis tropas y no abrigo ninguna duda respecto al éxito de la operación, ya que los planes son solventes», ha declarado el comandante jefe del sexto ejército norteamericano, que es quien efectúa la invasión de Luzón, teniente general Walter Krueger. — Efe.

MAC ARTHUR

SIGUEN DESEMBARCANDO REFUERZOS EN LUZON

Cuartel General avanzado del general Mac Arthur en el Golfo de Lingayen, 10.—El principal punto de desembarco aliado en Luzón, dista 160 kilómetros de Manila, pero esta distancia relativamente corta, está erizada de numerosas dificultades geográficas, comunica el enviado especial de la Agencia Reuter cerca de las fuerzas desembarcadas. Docenas de ríos cruzan la llanura central de Luzón, algunos de los cuales no pueden ser vadeados aun en la época del estiaje. Por otra parte, dicha llanura ofrecerá al general Mac Arthur la oportunidad de enfrentarse con los japoneses en campo abierto, utilizando tanques, artillería e infantería.

Cuarenta y ocho kilómetros al Norte de la playa de desembarco, se halla San Fernando, segundo puerto de Luzón. La resitencia japonesa ha sido, en general, menor que la ofrecida durante el desembarco en Leyte. El terreno endurecido de la playa, favoreció el desembarco de tropas y material y al anochecer del primer día, nuestras fuerzas—añade el enviado especial británico — ocupan posiciones a lo largo del litoral del Golfo de Lingayen.

Detrás de las dos oleadas de asalto que pusieron pie en tierra, en los puntos escogidos por el mando, a seis minutos una de la otra, otras oleadas llegaron a la playa con artillería, tanques y armas automáticas, a bordo de más de dos mil unidades de desembarco, que partieron, a su vez, del mayor convoy que jamás haya surcado las aguas del Pacífico. Nuestro empuje penetró tierra adentro sin encontrar mucha resistencia y poco después desembarcaba en Luzón el propio general Mac Arthur. Los soldados norteamericanos caminaban a pie detrás de los tanques anfibios que protegían el ala derecha de la operación.

El general Mac Arthur, el viernes pasado, señaló como día "d" el 9 de enero de 1945.—Efe.

EL COMUNICADO DE TOKIO ANUNCIA EL DESEMBARCO EN LUZON

Tokio, 10.—El Gran Cuartel General Imperial, comunica:

"El enemigo, que penetró el seis de enero en la bahía de Lingayen (Luzón), que bombardeó con su artillería naval la costa sur, consiguió hacer en dicha bahía un desembarco el día 9, a las 9,40 de la mañana.

Las tropas de la guarnición japonesa combaten con tenacidad contra el enemigo desembarcado, mientras que la aviación japonesa ha emprendido violentas operaciones contra las fuerzas navales enemigas".—Efe.

COMUNICADO ALIADO DEL SURESTE ASIATICO

Cuartel General aliado en el sureste Asiático, 10.— El décimo-cuarto ejército aliado ha progresado contra una resistencia de retaguardia japonesa al noroeste de Shuebo, según se anuncia oficialmente.

Han sido conquistados un cruce de carreteras, a cinco kilómetros de Shebo, el aeródromo de esta localidad, y un pueblo situado a doce kilómetros al oeste de Shuebo. — Efe.

Leyte y Mindoro fueron los primeros jalones de Mac Arthur para la conquista de Filipinas. El desembarco en Luzón, a 200 kilómetros de Manila, con tropas seleccionadas, puede tener alcance decisivo en el dominio del archipiélago, iniciando una nueva etapa en el duelo gigantesco que Estados Unidos y el Imperio nipón mantienen en las aguas del Pacífico

IV Consejo Nacional del F. de Juventudes

Se estudia la creación de una Universidad Nacional Obrera

En ella recibirán instrucción completa los trabajadores españoles faltos de recursos

Madrid, 10.—El IV Consejo nacional del Frente de Juventudes y VII del Sindicato Español Universitario ha continuado hoy sus tareas iniciadas el pasado día 8. A las diez de la mañana, y bajo la presidencia del delegado nacional del Frente de Juventudes, camarada José Antonio Elola, se reunió el Pleno. Comenzó la sesión leyéndose el acta del día anterior. A continuación informaron ampliamente de la labor realizada en sus distintas provincias, durante el año 1943-44, los delegados provinciales del Frente de Juventudes de Gerona, Guadalajara, Guipúzcoa, Huelva, León, Lérida y Lugo y, por último, el jefe del Distrito Universitario de Madrid, camarada Eugenio Lostau. El camarada Lostau dió cuenta de que se había llevado a efecto la integración del SEU en el Frente de Juventudes. «Pero quiero hacer constar —dijo— que la Jefatura de Madrid ha quedado completamente integrada en todos los departamentos y secciones, y he de añadir que, salvo en Administración, Intendencia y Campamentos, el resto de los departamentos y servicios están encabezados por camaradas pertenecientes al SEU, bien que hubieran trabajado exclusivamente en el SEU o de antiguo en Juventudes, aparte de su calificación, tanto profesional como política, como seuísta». El camarada Lostau hizo resaltar que el distrito de Madrid había conseguido este año el número uno en la Academia militar de Zaragoza, asimismo como los primeros números en la Milicia Universitaria. Comunicó igualmente al Consejo el hecho de que, el Instituto de Segunda Enseñanza «Ramiro de Maeztu», es el único en Madrid en el que no se ha conseguido que entrara el Frente de Juventudes. Informó igualmente de que su distrito cuente en la actualidad con ciento veinte centurias de Falanges Juveniles de Franco, y que en las marchas del Guadarrama, Pirineo, Gredos, Picos de Europa y Galicia, han tomado parte mil quinientos camaradas de Madrid. Una vez terminado el informe se levantó la sesión. A las doce y media se reunieron las distintas comisiones para redactar sus conclusiones que han de elevar al Pleno. Como se puede comprobar son de un interés extraordinario para el futuro de la juventud y de España los temas que se tratan en estas comisiones. Una de ellas, de transcendental importancia, es la comisión quinta, que trata de la creación de la Universidad Nacional Obrera, que pretende hacer realidad la ambición del Sindicato Español Universitario y cumplir la consigna del punto veinticuatro de la Falange, de que no se malogre ningún talento por falta de medios económicos. La Universidad Nacional Obrera acogerá en sus secciones a una gran parte de la juventud trabajadora, dándola desde la más elemental instrucción al acceso a estudios superiores. Como se puede observar es de un interés y de una importancia excepcional, tanto político como social, la creación de esta Universidad.—Cifra.

PARA ORGANIZAR EL CONSEJO DE LA SECCION FEMENINA

Bilbao, 10.— El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, ha presidido una reunión de autoridades en su despacho oficial al que asistieron el presidente de la Diputación, alcalde, subjefe provincial del Movimiento y delegada provincial de la Sección Femenina, para tratar de la celebración del noveno Consejo Nacional de la Sección Femenina, que se celebrará en esta ciudad del veinte al 29 del actual.

En dicho Consejo pronunciará el discurso de apertura el vicesecretario general del Movimiento, camarada Vivar Tellez.

La clausura se efectuará en el Palacio de San Telmo de San Sebastián el día 29.— Cifra.

UNA MISA EN LA CASA-PRISION DE JOSE ANTONIO

Alicante, 10.—Mañana por la mañana, con una misa del Espíritu Santo que se dirá en la Casa-Prisión José Antonio, quedarán inauguradas las tareas de un curso de hogar y enseñanza del Frente de Juventudes, para maestras, que organiza la Sección Femenina de F. E. T. y de las Jon-s. A dicho acto asistirán las autoridades y jerarquías y todas las cursillistas.—Cifra.

ENTIERRO DEL DOCTOR GUINDAL

Madrid, 9.—Se ha celebrado esta mañana el entierro del vicepresidente de la Academia de Farmacia, doctor Más Guindal. Presidieron los hijos del finado, don Joaquín y don Antonio, con el subsecretario del Ministerio de Trabajo; el general Pruneda, jefe de la Defensa Pasiva; el señor Renedo, de la Academia citada, y numerosos miembros de las Facultades de Medicina y Farmacia.

El cadáver fué inhumado en el cementerio del Este.—Cifra.

Los directores de los Grupos escolares de Madrid visitan al Ministro de Educación Nacional

Expresan su gratitud al Caudillo, por las mejoras concedidas al Magisterio

Madrid, 10. — Los directores de los Grupos Escolares de Madrid, visitaron a primera hora de la tarde, al ministro de Educación Nacional, para expresarle su gratitud por las mejoras concedidas al Magisterio. Fueron recibidos, en primer lugar, por el director general de Enseñanza Primaria, don Romualdo de Toledo, quien les presentó al ministro, ante el cual el director del Grupo Escolar "Concepción Arenal", don Cayetano Ortiz, en nombre de sus compañeros, expresó los sentimientos de gratitud al Caudillo y al ministro, por las expresadas mejoras, reiterando la disposición que les anima de laborar con el mayor entusiasmo, secundando las consignas del Caudillo y las actividades del ministro en pro de la Enseñanza nacional. Rogó al señor Ibáñez Martín que se hiciera intérprete de estos mismos sentimientos ante Su Excelencia.

Contestó a estas palabras el ministro, agradeciendo la visita. Exhortó a todos, directores y maestros escolares, a trabajar con gran entusiasmo en la tarea que lleva a efecto el Ministerio, con la seguridad de que el ministro y el director general aportan su interés más ferviente a los problemas de la Primera Enseñanza y prometió manifestar al Caudillo la gratitud e inquebrantable adhesión que manifiestan los directores de Grupos Escolares. Terminando sus palabras con los gritos de ¡Arriba España! y ¡Viva Franco!, que fueron respondidos con clamorosa y entusiástica unanimidad.—Cifra.

LA INAUGURACION DE LA REAL ACADEMIA DE FARMACIA, DE BARCELONA

Barcelona, 10. — Procedentes de Madrid, han llegado el doctor Casares Gil, decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central y presidente de la Real Academia de Farmacia, acompañado del secretario de la misma, doctor Zúñiga, y del presidente de Sección, doctor Roldán. Su viaje tiene por objeto asistir al acto de toma de posesión de la primera Junta directiva de la Sección de Barcelona de la Real Academia de Farmacia, acto que se celebrará mañana en el Colegio de Farmacéuticos, bajo la presidencia del doctor Casares Gil. El viernes, a la misma hora y en la Universidad Literaria, el doctor Casares Gil pronunciará una conferencia, en acto organizado por el Colegio de Doctores.—Cifra.

Los alemanes pasan a la defensiva en las Ardenas

"Combates costosos por ambas partes"--dice Berlín

CERCA DE HATTEN, LOS GRANADEROS DEL REICH HAN 'DESTRIPADO' LA LINEA MAGINOT

COMUNICADO ALEMAN DEL OESTE

Gran Cuartel General del Führer, 10.- El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas, comunica:

"La batalla de defensa al Norte de las Ardenas, continúa. Ayer aun los norteamericanos han tratado por medio de poderosos ataques contra nuestro flanco Norte, a forzar la penetración en dirección a Houffalize. En el curso de combates encarnizados, que se desarrollan en bosques y en localidades donde hay un terreno difícil y helado, combates costosos por ambas partes, nuestras tropas han rechazado los ataques y han tomado en varios puntos la contraofensiva. El adversario no ha podido obtener ganancias de terreno de alguna consideración.

En combates locales librados en Lorena, se han capturado 500 prisioneros.

Los granaderos de los elementos blindados y de los carros, han "destripado" la línea Maginot cerca de Hatten, al Sudeste de Weissenburg, en Alsacia y han hecho salir a más de 300 norteamericanos de las posiciones que ocupaban en ella.

En el curso de repetidas tentativas para penetrar en nuestra cabeza de puente, al Norte de Estrasburgo, el adversario perdió cuatro carros.

En el Alto Rhin, al Sur de Erstein, varios grupos de combate enemigos han sido separados de sus comunicaciones con la retaguardia y cercados.

Desde el día 1 de enero, más de 350 carros enemigos han sido aniquilados o capturados en el frente del Este.

En el centro de Italia, los británicos han efectuado vanos ataques al Norte de Faenza. Nuestras tropas de choque les han infligido pérdidas elevadas".—Efe.

COMUNICADO ALIADO DEL OESTE

Cuartel General del Cuerpo Expedicionario Aliado, 10.—El comunicado oficial del día de hoy, dice:

"Las fuerzas aliadas en el saliente de las Ardenas, siguieron avanzando en algunos sectores del flanco septentrional, especialmente al Sur de Duchamps, donde los tanques enemigos han sido bombardeados por nuestra artillería. La nieve entorpeció los movimientos. Continuaron las operaciones de limpieza alrededor de Harcourt, mientras que el pueblo de Bielle, en dirección Sur, ha sido reconquistado, empujando las unidades aliadas hacia La Roche. Al Sureste de Marche, hemos limpiado el bosque de Nolaumont y ocupado el pueblo de Forriere; al Sureste de Rochefot. Al Oeste de Bastogne, se lucha duramente en el sector de Bonnerue y Tillet, 3 kilómetros y medio al Oeste de Nande, habiéndose rechazado un contraataque enemigo con la destrucción de nueve de los 18 tanques empleados por el adversario. Al Sureste de Bastogne, nuestras tropas ganaron algún terreno contra posiciones poderosamente defendidas.

Han sido disueltas las formaciones enemigas que atacaban en el sector de Rimlingen y cerca de Reyerweiler y Lemberg, en el saliente enemigo de los Bajos Vosgos.—Efe.

LOS ALEMANES SE MANTIENEN EN LA CABEZA DE PUENTE DEL MOSA

Berlín, 10.—Respondiendo a una pregunta formulada en la Wilhelmstrasse, el portavoz de la misma declaró que los alemanes se mantienen en la cabeza de puente formada hace algunos días en la orilla occidental del Mosa, al Norte de Venló y cerca de Wanssun. Añadió que los ingleses realizan importantes ataques contra esta cabeza de puente.—Efe.

LOS NORTEAMERICANOS AVANZAN DOS KILOMETROS EN LAS ARDENAS

Londres, 10.—La infantería norteamericana ha avanzado casi dos kilómetros y medio en el flanco meridional del saliente ardenés y ha conquistado unas alturas de la orilla Sur del Wiltz, al Sureste de Bastogne, desde las que se domina la ciudad de ese nombre, situada a una distancia de medio kilómetro; también ha sido ocupada la aldea de Berle.—Efe.

PERFIL DEL DIA

Los premios anuales 'Africa'

El interés y preocupación por los problemas africanos es una de las tradiciones españolas que el nuevo Estado se ha preocupado de resucitar, renovando así una de las directrices mas gloriosas de nuestra política colonial.

No hace muchos días el «Boletín Oficial del Estado» —concretamente el del día 4 del corriente mes— publicaba una orden de la Presidencia del Gobierno, por la que se crean tres premios anuales para literatos y periodistas, dedicados a estimular el estudio de temas y problemas africanos, así como el interés y la afición popular sobre todas las cuestiones relacionadas con el llamado «continente negro».

Desde el histórico testamento de Isabel la Católica en el que, con clarividencia genial, la gran Reina señalaba a su pueblo los rumbos certeros de nuestra política africana, España tuvo siempre una dedicación preferente hacia dichos problemas, que tan directamente afectan a nuestros intereses vitales.

Un premio anual de 2.500 pesetas recompensará al articulista que mejor presente el conjunto de cinco artículos en los que se exalte la obra de colonización española o de protectorado estimulando el interés nacional por estos asuntos. Con 4.000 pesetas cada año se premiará la publicación periódica, en diario o revista no especializada en cuestiones de Africa, que con más constancia y acierto haya efectuado una tarea divulgadora en los doce meses precedentes. Finalmente, se crea un premio anual de Literatura africanista de 10.000 pesetas, al que podrán concurrir los autores de novelas inéditas dedicadas a resaltar la empresa colonizadora de los españoles en Africa, la labor de protectorado y a mantener vivo el sentimiento español por los temas de Africa. En el citado «Boletín» se insertan las condiciones para concurrir al concurso a través del cual se concederán los premios.

Nuestro Estado acredita una vez más con esta iniciativa la manera inteligente a través de la cual pretende suscitar el interés del pueblo hacia Africa y sus problemas en relación con nuestra misión histórica en el Continente que nos separa el Mediterráneo.

Sin un interés colectivo por estas empresas, le resultará más difícil al Poder público llevar adelante sus proyectos. Y para lograr esta colaboración ardiente de la comunidad y conseguir que se articule en una asistencia constante y prolongada, ningún instrumento mejor que la colaboración de los literatos y los periodistas, cuyo deber consiste por otra parte en servir a España y a sus afanes de protectorado y colonización en Africa concurriendo a estos concursos, cuya importancia literaria y profesional no precisan encomio.

La suscripción de dos mil millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro

Quedó abierta con creces en menos de cuatro horas

Madrid, 10. — La emisión de dos mil millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro se ha cubierto con creces en menos de cuatro horas y ha habido que cerrar las ventanillas de las diversas oficinas del Banco de España en Madrid y provincias antes de la hora.

A la una del mediodía, el director general de Banca y Bolsa manifestó que han solicitado, en total dos mil quinientos millones, y que el prorrateo será del ochenta por ciento. De dicha cantidad total, el 65 por ciento aproximadamente se ha solicitado en Madrid, y el 35 restante, en provincias. Los principales suscriptores son:

Banco Hispano Americano y Español de Crédito, con 500 millones cada uno; Banco de Bilbao, 250; Vizcaya, 200; Central, 150; Hispano Colonial de Barcelona, 80; Exterior de España, 60; Pastor, de La Coruña, 60; Guipuzcoano de San Sebastián, 40; Aragón, 40; Hipotecario de España, 30; Popular de los Previsores, 30; Urquijo, 30; Herrero de Oviedo, 30; Mercantil de Santander, 28; Banco de Santander, 28; Crédito Local, 25; de Valencia, 25; Zaragozano, 25; de La Coruña, 22; Fornus, de Barcelona 21; Mercantil e Industrial, 20; Caja de Ahorros Municipal de Bilbao, 20; Caja de Ahorros Vizcaína, 20; Monte de Piedad y Caja de Ahorros de León, 20. Otras entidades bancarias han participado con menores cantidades.—Cifra.

El mal tiempo impide la actividad bélica en Italia

Cuartel General aliado en el Mediterráneo, 10.—Aún cuando el cielo está más despejado esta mañana sobre el sector del frente del quinto ejército, no se ha registrado más que actividad patrullera y artillera en el frente italiano durante el día de ayer, según se anuncia oficialmente.

COMUNICADO ALIADO DEL MEDITERRANEO

Cuartel general aliado en el Mediterráneo, 10.—El comunicado oficial de este día dice:

«Tierra.—15 grupos de ejército.—El mal tiempo impidió de nuevo la actividad en los frentes del 5 y 8 Ejércitos.

Fuerzas de Grecia.—Atenas y El Pireo han permanecido en calma. Las columnas móviles prosiguieron sus actividades de patrulla frente a escasa oposición. En el resto de Grecia no ha variado la situación.

Mar.—A pesar del temporal, los buques de guera han seguido prestando el apoyo de sus cañones a las fuerzas de tierra de las proximidades de la frontera francoitaliana. El crucero francés «Emile Bertin» y el destructor «Trombe» de la misma nacionalidad, han bombardeado los últimos días baterías y posiciones del enemigo y han logrado impactos de destrucción de una obra de fábrica.

Aire.—Los puentes de líneas ferroviarias y de carreteras de la parte central y occidental del valle del Po fueron ayer los objetivos principales de los bombarderos de caza de las fuerzas aéreas tácticas. Bombarderos ligeros atacaron instalaciones de las tropas enemigas y cazas y bombarderos de caza realizaron misiones de apoyo en los frentes del 5 y 8 Ejércitos. Cazas de las fuerzas aéreas costeras atacaron una estación ferroviaria del norte de Italia. De las citadas operaciones no han regresado tres de nuestros aviones.—Efe.

Circular del Primado sobre la Enseñanza religiosa

Los profesores de Colegios deberán explicar los cuestionarios previamente aprobados

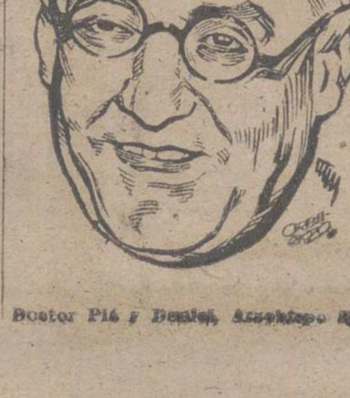

Doctor Plá y Deniel, Arzobispo Primado

Toledo, 10.—En el «Boletín Eclesiástico» se ha publicado una circular del Obispo Primado sobre la enseñanza de la Religión en los Colegios de Enseñanza Media. «El nuevo Estado, surgido de la Cruzada de liberación—afirma el doctor Pla y Deniel—ha devuelto el sentido católico a la enseñanza en todos sus grados, decretando obligatoria la enseñanza religiosa en las escuelas primarias, medias y profesionales y en las Universidades del Estado, reconociendo además, a las jerarquías eclesiásticas los derechos respecto a la provisión de profesores, cuestionarios y textos de enseñanza religiosa». El Primado dispone que los profesores de colegios deberán explicar personalmente todo el cuestionario y concede el plazo de un mes para que los colegios sometan el texto y el horario a la aprobación de las autoridades eclesiásticas. — Cifra.

En los umbrales de 1945

"Es costumbre en los comienzos de todo año, hacer un balance de los negocios económicos y sentimentales. Esto hace el individuo y la colectividad.

El periodista, en esta época, sintetiza en unas cifras el estado actual de los negocios públicos y la marcha ascendente de las actividades del Estado.

España ha sufrido una gran transformación en su economía; pero este cambio, profundo y radical, obedece a su transformación ideológica.

Hubo un tiempo, de triste recordación, en nuestro país, en que la actividad económica se convirtió en el objetivo exclusivo de la vida nacional y este desenfrenado materialismo ahogó las virtudes idealistas del pueblo. Y esta penuria de ideal colectivo arrastró consigo al Estado y a la economía.

Es decir, que sin moral, sin ideal, no hay riqueza, pues todo engrandecimiento nacional está basado en un fuerte espíritu de sacrificio del individuo por la colectividad, y esa fuerza poderosa sólo la adquiere el pueblo cuando tiene un ideal colectivo al cual servir.

El hombre trabaja y se afana por los negocios y el dinero, pero sacrifica su vida por el ideal.

El milagro de la transformación de nuestro país, llevado a cabo por Franco y la Falange (transformación profunda que, repetimos, no ven los cretinos, los vividores y fracasados de la "otra" España), está en su nueva ideología, que ha limpiado de retoños podridos el viejo árbol y ha vigorizado espléndidamente la raíz de nuestro pueblo, corroída por el escepticismo, la abulia y la injerencia espiritual exótica.

Lo que persiste es fuerte y todo ese trepidar de la España que trabaja y se afana hoy por su engrandecimiento, tiene como base la fe; esa fe, que las grandes obras colectivas que se llevan a cabo en nuestro país, y que estaban antes abandonadas.

Y en este camino tenemos que ser irreductibles, intransigentes, fanáticos. Porque esa tranquilidad y orden en que se desenvuelve hoy España, mientras el mundo arde en el caos, la guerra y la anarquía, que nos obliga a vivir en permanente acecho e intranquilidad en la defensa de los postulados raciales, olvidados y combatidos por esa caterva de miserables ventajistas, que quisieron hacer de España un estercolero.

Este nuevo espíritu español está henchido de obras. Cuando la zupia comunista y sus simpatizantes gobernaban a España, el paro obrero azotaba nuestro país, y los trabajadores pedían limosna en las calles con mantas extendidas.

Hoy, bajo el Gobierno de Franco, el paro obrero está solucionado.

Antes, cuando los socialistas tenían lo que llamaban "las riendas del Poder", los jerifaltes y capitostes se hacían lindos hotelitos para ellos en "ciudades jardines", en tanto sus mesnadas vivían en cuevas hediondas o chamizos repugnantes.

Hoy la Obra Sindical del Hogar y el Instituto Nacional de la Vivienda trabajan sin descanso en la creación de barriadas limpias e higiénicas para las clases media y productora. Y van surgiendo por toda España los blanquísimos caseríos de pescadores, de mineros, de campesinos... ¡Esas cuevas hediondas de Almería! ¡Esos antros repugnantes, que corrompen los cuerpos y las almas! ¡Allí han vivido las criaturas, enterradas, docenas de años, hasta que el Gobierno del Caudillo les ha dado una vivienda sana, alegre, rescatándolos de la cueva!

Antes, España se iba quedando rala, esteparia, sin un árbol, con enormísimos calveros, como cabeza de tiñoso. El bosque ibérico era sólo un ilusión literaria. Para contrarrestar la "ofensiva del hacha" se hacían aquellas ridículas "fiestas del árbol", en las que el "poeta local" rodeaba de ripios la docena de esquejes plantados.

Hoy se hacen grandes repoblaciones forestales y los procuradores en Cortes han votado 680 millones de pesetas para su distribución en varios años, y en las montañas y cuencas de los ríos surgen enormes macizos arbóreos bajo la vigilancia de los ingenieros del Patrimonio Forestal del Estado.

Antes había barcos en los astilleros españoles que llevaban ¡nueve años construyéndose!, y que al ser botados al agua ya eran viejos. Hablar de Marina en los periódicos españoles era sólo de algún que otro maniático o despistado. ¿Que España debió un día su grandeza al mar? Bueno. ¿Y a mí qué me cuenta usted? ¿Que nuestro país tiene más de 3.000 kilómetros de costa? ¿Y qué? ¿Que el pescado es una de nuestras grandes riquezas? ¡Déjeme en paz, y no me hable de la Marina!, decía la estupidez gregaria, única cosa que estaba, antaño, organizada en España.

Hoy, los astilleros españoles trabajan vertiginosamente, a pesar de las enor-

(Continúa en cuarta plana)

Arriendo 40 viviendas
CASAS DE TARAZONA
Frente a la Fábrica Nacional
Verlas y tratar:
De 10 a 12 y de 3 a 5

La madre política del Ministro de Industria, gravemente enferma

Barcelona, 10.—El ministro de Industria y Comercio ha marchado esta mañana a Cornellá del Llobregat, donde reside su madre política, que se halla enferma de algún cuidado.—Cifra.

M.C.D.2022

Dietario

EL MAS URGENTE PROBLEMA

Pasadas las vacaciones navideñas, en todos los centros docentes se han reanudado las clases. Vuelve a las aulas el alegre tropel estudiantil, flor de juventud, que brota cada año con los primeros oros otoñales y llega a su plenitud, para deshojarse paradójicamente, en el cenit de la Primavera, entre mayo y junio...

Durante el breve paréntesis pascual, las calles de la ciudad se vieron exornadas por esos grupos de mozos estudiantes que pone su sonrisa alegre sobre el rincón provinciano donde nacieron y del que hubieron de alejarse por imperativo de sus estudios... Marcharon ya las jocundas alondras estudiantiles. Y otra vez en el "Insti", en los Colegios, en la Normal, vuelve la actividad escolar del curso, tras de la breve interrupción de Navidad.

Esto nos recuerda que hay en Palencia planteado un grave problema de edificios docentes. Si descontamos ese grandioso "Instituto General y Técnico" —así se llamaba pomposamente hasta no hace mucho—nuestra ciudad carece en absoluto de edificaciones escolares "ad hoc"...

Desde hace muchos años viene reconociéndose por todos dicha perentoria necesidad. Añórase una nueva Escuela Normal del Magisterio, digna de su alta función docente. Echase de menos, también, un edificio capaz y adecuado para la Escuela de Artes y Oficios. Y lo mismo sucede con la Escuela Elemental de Trabajo. Esto por lo que afecta a los edificios de centros especiales.

Pero ¿y el otro problema urgentísimo, agobiante, inaplazable, de las Escuelas de Primera Enseñanza? ¿No es acaso significativo que en nuestra ciudad sólo existan dos únicos Grupos Escolares—el de "Modesto Lafuente" y el de "Jorge Manrique" — expresamente construídos como tales en los primeros años del siglo?...

Desde entonces acá, la población escolar palentina se ha quintuplicado. Las Escuelas Nacionales que han ido creándose hubieron de ser instaladas con carácter de "provisionalidad"—maléfica palabra ésta cuando se trata de soslayar problemas—muchas veces en edificios inadecuados y, las más, en casas de vecindad sin las mínimas condiciones pedagógicas y aun sanitarias.

El Ayuntamiento tiene acordado la construcción de nuevos Grupos Escolares. Creemos que deben estar ya ultimados todos los trámites para el comienzo de las obras.

Se justifica toda impaciencia, al considerar que es este de las construcciones escolares—juntamente con el de la vivienda—el más urgente problema que el Municipio ha de resolver.

¡Veremos si, por fin, en 1945!...

Religiosas

La Novena de la Sagrada Familia en San Lázaro

Lástima que no hubiera estado ayer el templo repleto de jóvenes de uno y otro sexo, para escuchar las preciosas enseñanzas que el predicador de la novena, Padre Juarros, dió sobre la preparación remota y próxima al santo matrimonio, sacadas de la Encíclica «Casti Connubii».

La preparación remota, según el Papa Pío XI, está en la conveniente formación personal de los jóvenes y doncellas, desde su infancia y juventud, desterrando de su educación todo germen de vanidad, de irreligión, de amor propio y sometiendo las pasiones al imperio de la razón.

A la preparación próxima pertenece todo cuanto dispone al individuo al fin especial de la vida conyugal: la concienzuda elección de estado, el conocimiento del Sacramento y de los deberes recíprocos y la inquebrantable voluntad de amoldarse a ellos.

Fijóse el predicador especialmente en lo que se refiere a la elección de consorte, de la cual, si no se hace bien, pueden derivarse funestas consecuencias.

UN RUEGO A LOS PADRES.—Con el fin de preparar un poco a los niños que han de tener su comunión general el viernes a las nueve, procuren mandar mañana sus hijos a la parroquia a las doce de la mañana.

ANGELINAS. — El día 14, (Dios mediante), comenzarán los santos ejercicios espirituales, para las alumnas y ex alumnas del Colegio, dirigidos por el Rvdo. Padre Marcelino Gil, S. J., de la Residencia de Valladolid.

El sábado anunciaremos el horario.

CAJA HISPANA DE PREVISION Y CREDITO

Comunica a sus numerosos suscriptores haber trasladado sus oficinas a la calle JUAN DE CASTILLA, 5 y 7 donde deberán dirigirse para cualquier asunto relacionado con la Caja

TRIBUNALES

VISTA DE UNA CAUSA. — En la Audiencia se verá el jueves, a las once de la mañana, la causa instruída por el Juzgado de Frechilla, contra Eduardo Gato Iglesias, por homicidio y daños por imprudencia.

El suceso se desarrolló en la carretera del Puente de D. Guarín a Villada, en agosto del pasado año, de noche, cuando la motobomba de incendios del Ayuntamiento de Palencia, conducida por el procesado, se dirigía a Sahagún para tomar parte en los trabajos de extinción de un incendio, y debido a un accidente de la circulación ocurrido en término de Cisneros, fué arrollado por el camión un carro en el que iba el obrero agrícola Ignacio Beneite Flores, que resultó muerto casi instantáneamente.

Ostenta la representación del querellante, el letrado don Alberto Gómez Arroyo, quien en sus conclusiones provisionales pide diez meses y un día de prisión menor, accesorias y pago de costas y a que indemnice al padre de la víctima, en concepto de heredero, en la cantidad de 25.000 pesetas y al dueño del carro en 500, haciéndose responsable de estas indemnizaciones al Ayuntamiento por insolvencia del procesado.

La defensa, encomendada al abogado don César Gusano, solicita la libre absolución de su patrocinado.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

ZONAS DE ABASTECIMIENTOS DE LOS ALMACENES DE COLONIALES

Parece ser que algunas Delegaciones Locales de Abastecimientos de la provincia, no se han dado perfecta cuenta de la misión que las incumbe en lo que respecta a la designación de almacenista suministrador de los cupos de artículos intervenidos, a efectos de la formación de las Zonas de Abastecimiento de cada uno de los almacenes de coloniales, y se apresuran a señalar almacenista proveedor sin compulsar la opinión de los detallistas distribuidores de la localidad, cuando es precisamente el criterio de éstos el que debe de prevalecer si todos ellos o la mayoría de los mismos coinciden en la elección.

Esta Jefatura Provincial se dirige como es natural a los señores Delegados Locales, solicitando la designación definitiva del almacén de referencia, pero es bien claro que la misión de la Delegación es la que corresponde simplemente a la de un intermediario, por lo que su informe, ha de ser el que resulte de la consulta que se haga por la misma a los industriales de la localidad encargados del reparto de los racionamientos, por ser norma general de estos Servicios Provinciales la de conservar y respetar hasta donde sea posible las tradicionales relaciones comerciales de los elementos que intervienen en este aspecto del abastecimiento.

Unicamente en los casos en que no sea posible hacer llegar a una coincidencia a todos los detallistas o a la mayoría de los mismos, la Delegación Local resolverá en definitiva el asunto de la elección de almacenista.

Palencia, 9 de enero de 1945.—El Gobernador civil, *José María Frontera de Haro*.

El temporal de nieves

Mejoran las comunicaciones en el Norte de la Provincia

Durante las últimas veinticuatro horas, las nevadas han sido muy escasas en la comarca Norte de nuestra provincia, con lo cual ha mejorado notablemente la situación de dificultades en la circulación por las carreteras y ferrocarriles. Brigadas de obreros municipales y de la Jefatura de Obras Públicas, realizan activos trabajos para dejar expeditas las vías de comunicación, habiendo dado estos trabajos satisfactorios resultados.

El comandante del puesto de la Guardia civil de Buenavista de Valdavia, comunica al Excmo. Sr. Gobernador civil que, merced a los trabajos realizados por disposición de los alcaldes de La Puebla y Congosto, se consiguió quitar las nieves que interceptaban la carretera general de Madrid-Palencia-Tinamayor, habiendo quedado expédita dicha vía y comenzado la circulación, sin entorpecimiento alguno, de toda clase de vehículos, que, normalmente, pueden llegar hasta el último de los citados o al confín de la demarcación de aquel puerto.

También desde Barruelo, el comandante del puesto de la Guardia civil de Orbó, comunica por telégrafo, que en el día de ayer quedó libre a toda circulación, la línea férrea de León a Bilbao, si bien los trenes hacen su marcha con las naturales precauciones y con algún retraso en sus horarios.

Sin embargo, la misma autoridad, participa que se encuentra cerrada para la circulación normal, a causa de la abundante nieve, la carretera general de Madrid a Santander y la provincial de Barruelo a Reinosa, en las que brigadas de obreros realizan trabajos para dejarlas libres de la nieve acumulada, que en algunos sitios ha alcanzado más de cincuenta centímetros de espesor.

De continuar el tiempo suave y no persistir las nevadas, se espera que en muy pocas horas, las mencionadas carreteras quedan expeditas, por lo que se refiere a los términos municipales que de nuestra provincia cruzan.

17.500 pesetas en Préstamos de Nupcialidad

A trabajadores palentinos que contraigan matrimonio en marzo

CAJA NACIONAL DE SUBSIDIOS FAMILIARES

La distribución de los Préstamos de Nupcialidad establecidos por el Estado por Decreto de 22 de febrero de 1941 y regulados por la Orden del Ministerio de Trabajo de 30 de enero de 1943, se efectuará con arreglo a las condiciones de este Concurso que la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca entre trabajadores de la provincia de Palencia que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de marzo de 1945, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Los préstamos que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos que contraigan matrimonio en el referido mes serán:

Cinco de 2.500 pesetas para solicitantes varones asegurados en el Régimen de Subsidios Familiares.

Uno de 5.000 pesetas para solicitantes mujeres que hayan trabajado durante nueve meses como mínimo en los dos años anteriores a la fecha de la celebración del matrimonio y se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto su esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado, para el trabajo.

Segunda. Los requisitos que se exigen para tomar parte en este Concurso son los siguientes:

a) Que ambos contrayentes sean solteros.

b) Que en la fecha de la celebración del matrimonio tengan menos de 30 años de edad los varones y de 25 las mujeres.

Si se trata de excombatientes o excautivos, la edad máxima para concursar será de 40 años, ampliándose en este caso la de los futuros cónyuges hasta 35.

c) Que el ingreso total por todos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a 10.000 pesetas anuales.

d) Que se propongan residir en esta provincia después de casados.

Tercera. Las instancias se extenderán en los modelos impresos que facilitarán las Oficinas de Subsidos Familiares y las C. N. S. locales y deberán presentarse en la Delegación provincial de la Caja Nacional, sita en la calle de Juan de Castilla, número 6, hasta el día 31 de enero corriente, antes de las 13 horas.

Cuarta. En igualdad de circunstancias, tendrán preferencia para obtener los préstamos:

a) Quienes tengan a su cargo padres sexagenarios sin recursos, y preferentemente si éstos no fuesen beneficiarios del Régimen de Subsidio de Vejez.

b) Las mujeres cuyo puesto de trabajo, al quedar vacante, pueda ser ocupado por un varón.

c) Los que amparen en el nuevo hogar a hermanos menores de 14 años, en todo caso, o a familiares hasta el segundo grado que se hallasen impedidos para el trabajo y no percibieren Subsidio ni renta de ningún género.

d) Los que ostenten el título de excombatiente a excautivo.

Quinta. Estos préstamos no devengarán interés y su amortización se hará mediante entregas mensuales a la Caja Nacional de 25 o 50 pesetas, según la cuantía del préstamo concedido. Los préstamos disfrutarán de una bonificación del 25 por 100 del saldo pendiente por cada hijo nacido del matrimonio, siempre que continúen vivos los anteriores.

Sexta. El importe del préstamo deberá destinarse por los prestatarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del casamiento, conservando a disposición de la Caja Nacional la justificación de su inversión.

Palencia, 2 de enero de 1945.—*El Delegado Provincial.*

Se propone a Guardo, como cabeza de Comarca judicial

Diez becas para los cursos agrícolas

Otros acuerdos de la Diputación

Celebró la Comisión Gestora la primera de sus sesiones ordinarias del presente mes, que fué presidida por don Buenaventura Benito. Asistieron los señores López-Negrete, Ramírez y Conde.

Aprobada el acta de la anterior, se despacharon los asuntos comprendidos en el Orden del día, adoptándose las siguientes resoluciones:

PRESUPUESTO Y ORDENANZA.— Se da lectura a las comunicaciones del Gobierno Civil en que se transcriben las resoluciones del Ministerio de la Gobernación aprobando el presupuesto extraordinario para atender a los gastos de los nuevos Catastros en la provincia, y la Ordenanza para exacción de derechos por estancias en los Establecimientos de Beneficencia, Hospital y Manicomio con algunos reparos de omisión y que, una vez subsanados, entrará en vigor automáticamente.

Con relación a esta Ordenanza, de la que, lo mismo que de la aprobación del presupuesto, quedó enterada la Gestora, se harán públicas por la Presidencia unas notas a las que deberán atenerse los Ayuntamientos de la provincia en cuantos expedientes se tramiten, a partir de esta fecha, para ingreso en los Centros benéficos anteriormente mencionados.

COMARCA JUDICIAL.—Vistas las instancias de los alcaldes de los pueblos de Guardo, Velilla, Otero, Camporredondo y Alba de los Cardaños, en que piden y suplican en nombre de sus habitantes y en virtud de acuerdo de las respectivas Corporaciones, que la Excma. Diputación proponga, como cabeza de comarcal judicial, solamente o preferentemente a Guardo, por ser esta población Centro más comercial e industrial, tener más vecindario y mejores vías de comunicación con los pueblos citados, que Santibáñez de la Peña, la Comisión Gestora, oídos el informe del ingeniero jefe de Obras provinciales, y de la Ponencia para este asunto, acuerda que, por ser de interés público provincial lo alegado por los Ayuntamientos, y aunque en tiempo oportuno no han hecho la petición, según se les había interesado, se envíe a la Superioridad, como ampliación al informe sobre la Comarcal Judicial propuesta en Santibáñez o Guardo, la preferencia a favor de Guardo, por las razones alegadas en las instancias, además de las expuestas en el informe de la Excma. Diputación.

CURSILLOS AGRICOLAS.—Participado por el ingeniero director de la Estación Experimental Agrícola de esta capital, que durante los días 29 de enero a tres de febrero, se celebrarán unos cursillos de enseñanzas agrícolas sobre plantación, poda y tratamiento de invierno de frutales y del viñedo, se acuerda crear diez becas para labradores pobres de la provincia que deseen asistir a dichos Cursillos, y las cuales se dotan con 60 pesetas cada una.

GOBERNACION Y PERSONAL. — La Gestora se dió por enterada y aprobó la propuesta hecha por la Dirección de los Establecimientos de Beneficencia, de distribución del capital objeto del seguro contra incendios del edificio de la Beneficencia, entre las quince Compañías que han solicitado tener participación en dicho seguro, y las que deberán redactar sus pólizas con arreglo al modelo que presenta secretaría.

Fueron aprobados los estados de precios medios de artículos de consumo en el mes de diciembre, por los que han de regularse los suministros militares que se efectúen en enero.

En la vacante producida por jubilación, se resolvió el ascenso a capataz de carreteras provinciales, según propone la dirección de Vías y Obras, del peón caminero Mariano Sarmiento Ibáñez.

Se acordó que pase a la dirección de los establecimientos de Beneficencia, el informe emitido por el director de viveros provinciales, en relación con los cultivos a que se destina la huerta propiedad de la Diputación, que se utiliza como residencia de verano de los acogidos.

BENEFICENCIA.— De conformidad con los informes del Negociado y propuesta de la Ponencia, se concedieron varias pensiones de lactancia e ingresos en los establecimientos benéficos.

INTERVENCION. —Favorablemente informadas por la Comisión de Hacienda, fueron aprobadas la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes de enero; las cuentas de material de oficina de la Sección de Vías y Obras provinciales, y las propuestas de dicha Comisión relativas a premios que se otorgan a los funcionarios por su laboriosidad, y mejora de haberes al personal de la Corporación por carestía de vida.

SERVICIO DE CONTRIBUCION.— También fueron aprobadas, previo informe favorable de la Comisión de Hacienda, la cuenta de material de Oficina del Servicio, y la liquidación del impuesto de Utilidades del personal adscrito al mismo, en el cuarto trimestre del pasado año.

Se acordó que pasen a la Comisión de Hacienda, la cuenta y liquidación del presupuesto del Servicio de Contribuciones correspondientes al año 1944, así como la estadística que refleja los resultados obtenidos en la gestión recaudatoria durante el mismo ejercicio.

Los novios que saben gastar con postín, se compren las «vistas» en CASA MARTIN.
Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior.
MAYOR, 86

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado.—Rayos X.—Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28, bajo.

LETRAS DE LUTO

Confortada con los Santos Sacramentos, ha entregado su alma a Dios Nuestro Señor, en la villa de Cervatos de la Cueza, la respetable señora doña Tomasa Fernández Muñoz, viuda de Fernández, persona generalmente estimada por sus preciadas virtudes y excelente trato social, circunstancias que han quedado patentizadas en los actos de entierro y funeral a los cuales asistió la casi totalidad del vecindario, asociándose de esta forma al justo dolor que embarga a los familiares de la finada.

Muy sinceramente testimoniamos nuestro sentido pésame a nuestros buenos amigos, don Mateo Fernández Muñoz, digno alcalde de Cervatos de la Cueza, a su señora y nietos de la respetable finada.

—Santamente, como había vivido, ha fallecido en esta ciudad la anciana y virtuosa señora doña Crescencia Herrero Díez, de afable carácter y bondadoso trato, que se entregaba de lleno a obras de caridad y amor y era queridísima de sus numerosas amistades.

Al rogar a nuestros lectores se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada, reiteramos nuestro sentido pésame a su apenado esposo don Rufino Salvador Alonso, hijos, hijos políticos, nietos y demás respetable familia.

—Ha subido al cielo en Alar del Rey, el niño Félix Mata Páramo, encanto y alegría de su hogar que deja sumido en la tristeza.

Muy de veras nos unimos en estos momentos al dolor que experimentan sus padres y amigos don Félix y doña Irene, hermana, abuelos y familiares, deseándoles la necesaria resignación para sobrellevar esta sensible pérdida.

—Ha entregado su alma a Dios, en Palencia, doña María Santos Díez, que en la plenitud de su vida dejó de existir rodeada del cariño de los suyos y del afecto de sus muchas amistades.

Testimoniamos a su esposo don Alfredo Rodríguez, hijos, padres don Mateo y doña Cipriana, hermanos y familia nuestro sincero pésame.

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en Mayor Principal, 28

La vida en la Ciudad

EL TIEMPO QUE HACE

A 4'2 BAJO CERO

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 693'1. A las 8 de hoy, 694'1.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 1'6. Mínima de hoy, bajo cero, 4'2.

DIRECCION DEL VIENTO. — A las 18 de ayer, N. A las 8 de hoy, N. NO. Terreno con nieve y hielo.

SUCESOS LOCALES

DETENIDOS. — Por parejas de la Guardia Civil, pertenecientes a la Comandancia de nuestra capital, se han practicado las siguientes detenciones: Angel Zamora San Martín, de 22 años, con domicilio en la carretera de Villamuriel, huertas de Espegel, como autor del hurto de un abrigo, valorado en trescientas pesetas, propiedad de Miguel García, hecho que ocurrió en un baile público de nuestra capital, el día 8 de noviembre pasado.

—Angel Mañero Rodríguez, de 34 años, natural de Guadarrama (Madrid) y con residencia en nuestra ciudad, camino de Husillos, por resultar ser autor de malos tratos de palabra y obra a su convecino Ricardo Delgado Rodríguez, de 30 años, domiciliado en el barrio de San Antonio, habiéndole causado una herida contusa, leve, salvo complicación, en el antebrazo izquierdo, lesión de la que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro. Este mismo individuo agredió a Epifania Valbuena Sánchez, de 58 años, causándole una contusión, e insultó groseramente a María Pérez Puerta, de 24 años, que habían intervenido para evitar los malos tratos de que hacía objeto a Ricardo. En el momento de la denuncia le fué ocupada a Angel Mañero, una cayada de hierro, con la que había maltratado a su adversario.

Estos dos detenidos por la Benemérita, han sido entregados a la disposición del Juzgado de Instrucción de nuestra capital.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones a las 7'30 y 10'30: «La Jungla en armas».

TEATRO ORTEGA. — Funciones a las 7'30 y 10'30: «Si no amaneciera», «La batalla de Walcheren», (No-do).

SALON NOVEDADES.—Sesión desde las 5: «El capitán cautela».

CAPITOL. — Continua desde las 5: «Recuerdo de una noche», «Perfidia» y «La ciudad de los muchachos».

CINEMA ESPAÑA.—Sesión desde las 5: «Sin novedad en el Alcázar».

SALA DE FIESTAS «RITMO» (Antes «Hollywood»). Empresa musical Jueves, de 6,30 a 10 noche. Bailes selectos. «Orquesta Hollywood». 8 profesores.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 9 de enero.

Premiado con 25 pesetas, el número 966; premiados con 2'50 pesetas, todos los terminados en 66.

EL DIAMANTE
ALMACEN DE CURTIDOS
Artículos de zapatero, guarnicionero y viaje. Correas de transmisión.
Casado del Alisal, 10 Telf., 472
PALENCIA

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Eleuterio Cayón Pérez, de Población de Campos, con Oliva Merino Salcedo, de Villacidaler; José Aparicio Dengan, de Carrión de los Condes, con Teresa Romero de Gregorio, de Almodóvar del Campo.

NACIMIENTOS. — Francisco Polanco Juan, de Máximo y Saturnina, Empedrada, 11; María Angeles García Castro, de Alejandro y Luciana; Empedrada, 15 y María Cruz Sánchez García, de Bonifacio y María Cruz, Panaderas, 34.

ECOS DE SOCIEDAD

BODA.—En el templo de los PP. Agustinos Filipinos, de Valladolid, se celebró el lunes, a mediodía, el matrimonial enlace de la bella señorita Carmina Muñiz Castillo y el capitán de Intendencia, don Quintín Sánchez Doncel, hijo de don Gregorio y doña Eudoxia.

Fueron padrinos don Gerardo Perdiguero y la señorita Carmina Sánchez, hermana del novio.

Bendijo la unión el presbítero, también hermano del novio, don Gregorio Sánchez, profesor del Seminario Menor de Santa María de Lebanza.

Fueron testigos el Gobernador civil don Tomás Romojaro; el presidente de la Diputación Provincial, don Juan Represa; don Mario Aparicio, don Manuel González Aquiso, don Teodoro Doncel y don Teodoro Sánchez, hermano del contrayente.

Asistieron también a la ceremonia, jefes y oficiales de la 7.ª Agrupación de Intendencia y el teniente coronel de la Guardia Civil, señor Fernández.

La novia realzaba su belleza con elegante vestido de raso natural blanco, cuya cola llevaba el niño Carlitos Samaniego.

El novio vestía de uniforme de gala.

Terminada la ceremonia religiosa, los novios y los numerosos invitados se trasladaron a un céntrico hotel, donde se sirvió una comida con arreglo a selecto menú.

Después se hizo baile durante unas horas, que se deslizaron gratísimas.

Los novios marcharon en el rápido de Madrid, desde donde se dirigirán a Sevilla y otras poblaciones de Andalucía. Les deseamos una feliz luna de miel, felicitándoles lo mismo que a sus respectivas familias.

PETICION DE MANO.—Por los señores de Buey-Paunero y para su hijo Julio-Angel, ha sido pedida en Olmedo, a los señores de Poncela-González, la mano de su hermana Enriqueta.

El matrimonial enlace se efectuará en la primavera próxima.

Enhorabuena.

EDUCACION Y CULTURA

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA «JORGE MANRIQUE»

Se encuentran en la Secretaría de este Centro, a disposición de los interesados, quienes deberán recogerlos personalmente, en horas hábiles de oficina, los respectivos títulos de Bachiller, expedidos por la Universidad de Valladolid hasta fecha 27 de diciembre próximo pasado.

Igualmente tienen a su disposición el Libro de Calificación Escolar, en la suodicha oficina, cuantos señores alumnos actuaron en las pruebas de Examen de Estado en la expresada Universidad, de la próxima pasada convocatoria.

Palencia 10 de enero de 1944. — El Secretario.

EL NIÑO

Félix Mata Páramo

Subió al cielo en Alar del Rey el día 8 de enero de 1945 A LOS 3 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres Félix e Irene; hermana María Inmaculada Mata Páramo; abuelos Ignacio Mata y Mauricio Páramo e Irene Angel; tíos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida.

Interesantes conferencias sobre temas de actualidad

Las ha organizado la C. de Caballeros de la Inmaculada y San Ignacio de Palencia

Cunde mucho el error. Aun entre personas que se dicen católicas e instruídas, se tienen equivocadas opiniones sobre temas de transcendencia moral y material.

La Congregación de Caballeros de la Inmaculada y San Ignacio, de nuestra capital, de reciente creación, se propone organizar una serie de actos culturales que llenen uno de sus cometidos: la de esparcir la buena semilla entre todos y la destrucción de errores allí donde los haya.

El mundo moderno ha lanzado ideas disolventes atentatorias a la institución conyugal, base y cimiento de la sociedad. No es ya de un modo solapado—da el toque de alerta Pío XI en su hermosísima Encíclica sobre el Matrimonio Cristiano—sino que también en público depuesto todo sentimiento de pudor... Ni faltan libros a los cuales no se avergüenzan de llamar científicos, pero que en realidad, muchas veces no tienen sino cierto barniz de ciencia, donde se lanza el ataque sañudo y terrible contra esta institución del matrimonio. Algunos, acaso muchos, cándidos, cayeron en el error ante esa falsa ciencia...

La Congregación citada organiza unas conferencias para hombres cultos, en los que a la pretendida ciencia se opondrá la verdadera ciencia. Frente al error, la verdad científica y moral...

Estas conferencias se celebrarán en los días 15 al 18 del actual, en el salón de actos de la Residencia de PP. Jesuítas y se estudiarán a fondo temas tan interesantes como el Malthusianismo, el neomalthusianismo ante la moral y la ciencia, Eugenesia y el sugestivo tema de la educación de los jóvenes al llegar a la pubertad.

Ante la importancia y actualidad de las mismas, ofrecemos dar más detalles en días sucesivos.

¡REUMATICO!
LINIMENTO MASAGIL CALMARA SU DOLOR
Laboratorio: PEREZ GIMENEZ
(Censura Sanitaria, núm. 2.046)
CONTRA LA SARNA: SARNICAL
ACEITE BRUJO: Contra todos los parásitos

HUERFANOS!

El Nuevo Estado vela por ti en tu precaria situación por medio del Subsidio de Orfandad

SINDICATO DE GANADERIA

GREMIO LOCAL DE CARNICEROS

Precios de las diversas clases de carne que han de regir en todas las tablajerías de esta capital:

VACA		
1.ª filetes o trozo	12'00	Ptas. kilo
2.ª en trozo sin hueso	10'00	" "
3.ª con hueso	6'00	" "
NOVILLO		
1.ª filetes o trozo	14,00	" "
2.ª en trozo sin hueso	10'00	" "
3.ª con hueso	8,00	" "
TERNERA		
1.ª filetes o trozo	16,00	" "
2.ª sin hueso	14,00	" "
3.ª con hueso	10,00	" "
CERDO		
Lomo y magro	20,00	" "
Costillas	10,00	" "
Pies	8,00	" "
Espinazo	6,00	" "
Cabezas	6,00	" "
LECHAZO		
Sin cabeza	16,00	" "
Con cabeza	14,00	" "

Palencia, 8 de enero de 1945

LA SEÑORA

Doña Tomasa Fernández Muñoz

falleció en Cervatos de la Cueza el día 3 de Enero de 1945

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su atribulada hija Emiliana; hijo político Mateo Fernández Muñoz; nietos Damián, Salvador, Ursicio y Visitación; hermana política, sobrinos y demás familiares,

Suplican a sus amistades la encomienden en sus oraciones, por cuya atención les quedarán muy agradecidos.

No se reparten esquelas

M.C.D.2022

Toros

Debuta y triunfa en Lima Juan Belmonte, que corta una oreja

Pepe Luis Vázquez, ovacionado en Méjico

Lima.—Juanito Belmonte ha obtenido un gran triunfo en la corrida inaugural de la temporada taurina, en esta capital, que se celebró con asistencia del presidente de la República, doctor Prado. Belmonte obtuvo la oreja de su primer toro y fué ovacionado en su segundo.

Rafaelillo se lució mucho con la capa, pero estuvo menos afortunado con la muleta. Fué aplaudido en sus dos toros.

El diestro peruano Néstor Rojas (El Nene), recibió la alternativa de Rafaelillo, y no hizo nada notable.—Efe.

Méjico.—La octava corrida de abono de la plaza El Toreo proporcionó una gran sorpresa fuera de programa, a cargo de El Soldado, que lidió un séptimo toro de regalo, al que hizo una formidable faena, por la que se le concedió la oreja y el rabo. Con El Soldado alternaron Silverio Pérez y Pepe Luis Vázquez.

En la lidia ordinaria, El Soldado quedó muy mal en sus dos toros. Lo mismo le ocurrió a Silverio Pérez, sobre todo en su segundo, que le valió una bronca indescriptible. Pepe Luis Vázquez se lució mucho con el capote, y en su segundo toro hizo una gran faena, por la que hubo petición de oreja. El diestro fué muy ovacionado y dió la vuelta al ruedo. — Efe.

¿Toreará Manolete en Nogales de Pisuerga el próximo verano?

La noticia ya es conocida por toda esta comarca, pero yo no quería haberla publicado con tanto tiempo de antelación. Más al ver publicada en EL DIARIO la noticia de que Manolete ha toreado en Linares para cumplir una promesa, nacida al borde de un accidente doloroso, que pone a prueba la generosidad del gran artista cordobés; y sintiendo la emulación por ese acto generoso, ya no quiero callar otro de singular importancia y no menos altruista, que el citado ayer en la crónica de toros.

¿Pero, cómo y por qué va a torear Manolete en ese pueblo tan chiquito que se llama Nogales de Pisuerga, de la provincia de Palencia?

En una cama del mencionado pueblo, existe una plaquita conmemorativa, que dice: "En esta cama durmió Manolete la noche del 29 de junio de 1943".

Manolete había toreado aquella tarde en Burgos y apenas llegó al hotel y se despojó del traje de luces, Manolete con su apoderado "Camará", montaron en el coche del señor Gandarias Urquijo y vinieron a dormir a Nogales, donde estuvo día y medio "bebiendo agua de la fuente y aspirando la fragancia del paisaje".

Algún tiempo después, por las ferias de San Fermín, estaban en Pamplona reunidos un grupo de amigos y admiradores del diestro, cuando éste tuvo un recuerdo avocativo de su estancia en Nogales. Alguien le dijo: ¿por qué no te animas a matar dos toros en Nogales? —Aceptado—repuso Manolete—. Pues si tú matas dos toros—arguyó "Camará"—yo haré de banderillero. Entonces un famoso rejoneador andaluz, se ofreció para hacer de picador y "K-Hito", director de "Digame", hizo la promesa de asistir a la fiesta con un fotógrafo de la Redacción, para hacer la reseña con todo género de detalles.

Sin embargo...la cosa era de tanto bulto, que nadie se volvió a ocupar de ello por considerarlo irrealizable; pero llegaron otra vez las fiestas de San Fermín de este año y sobre poco más o menos, volvieron a reunirse con el diestro los mismos amigos del año anterior y otra vez salió a relucir Nogales y otra vez la misma invitación para celebrar la fiesta, a lo que contestó Manolete: "Por mi parte ya os dije, que no quedaba. Y más aún, tendría mucho gusto de que fuera Nogales, el pueblo más pequeño de España, donde yo matase unos toros".

Entonces metió baza "Camará" y como apoderado que es del diestro, concluyó: "Ya lo has oído. Gandarias, sólo falta que tú consigas de la ganadería de tu hermano un par de erales y ¡a la fiesta!...

Unos días después conversábamos don Vicente Fernández y yo con el señor Gandarias y éste me preguntó: ¿A beneficio de qué le parece que podríamos organizar esa fiesta "campera"? Creo —le repuse—que estaría bien a beneficio de un gran Centro docente de Palencia, que está muy necesitado de la ayuda de los palentinos. Y me contestó: "Pues cuento con usted para la organización del acto". —"Encantado, y recibo con ello un alto honor!" "¿Para cuándo?". —Próximamente alrededor de San Pedro, en que el diestro, es de creer que se aproxime más a este lugar.

* * *

—¡Olga usted, señor, hágame el favor! —¡Ola Perico, ¿qué te ocurre? —"Me ha dicho mi señorito Gaspar, que usted está encargado de organizar la fiesta en la que va a tomar parte nada menos que Manolete. ¿Es verdad eso? —¡Hombre, sí que hay algo!

Y Perico, que es el "limpia" del Bar Touchard, me suelta una gran conferencia acerca de la admiración que él siente por Manolete, y sacando la cartera, me enseña un montón grande de fotografías del diestro y me enseña su "caja de trabajo" totalmente cubierta con emocionantes fotos de otros tantos pases "estatuarios" que Manolete ha dado por las plazas de España. "Pero no sólo le llevo ahí, que le llevo dentro del corazón y yo le ruego encarecidamente que me "deje usted" hacer el Tancredo en uno de los toros que mate Manolete. ¡No pido nada más que eso. Ni dinero ni nada. Nada más que eso, que sería mi mayor ilusión! —Está bien, Perico, por mi parte no me opondré a ello y creo que Manolete cuando te conozca y vea lo que le admiras, también te lo consentirá. —¡Pues si así lo hace, que Dios se lo pague y que Dios le bendiga!—termina diciendo Perico, en cuyos ojos se ve claramente una llama de ilusión y de alegría.

* * *

Manolete ha ido a Linares para cumplir una promesa, toreando a beneficio de un hospital donde se curó una niña víctima de un accidente y así ha cumplido su palabra el diestro. Cuando lleguen los días próximos a San Pedro, ¿vendrá Manolete a cumplir la palabra dada a unos amigos, toreando en Nogales a beneficio de un Centro docente de Palencia?

Si así lo hace, ¡que Dios se lo pague y que Dios le bendiga!

A. F. M.

MOLINOS. -- FABRICA DE HARINAS

Grandes existencias de accesorios para estas industrias. PIEDRAS para Molinos, «Francesas», «Artificiales» y del país. Suministros industriales «Mat». Avenida del Gral. Franco, 8. -- VALLADOLID

«Anuncio»

¿Quiere usted pasar el rato?

Crucigrama

Número 2. Por S. O. F.

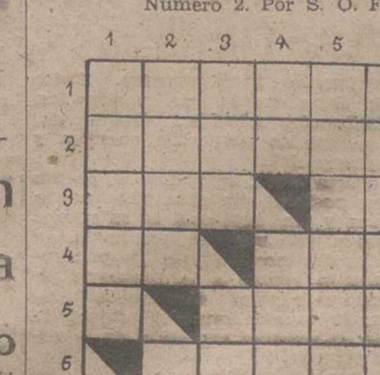

HORIZONTALES
1 Secos, estériles.
2 Persuade suavemente.
3 Dueña. Carta de la baraja.
4 Artículo. Saqué provecho de una prenda.
5 Vocal. Afecto.
6 Ría gallega.

VERTICALES
1 Cuécelo al horno.
2 Impulsa la embarcación con palas. Vocal.
3 Acción de ir de un lugar a otro. Terminación verbal.
4 Letras de duelo. Con falta ortográfica, se desprende en la combustión.
5 Puesta del sol, plural.
6 Parte de la cabeza del animal.

SOLUCION

Al crucigrama núm. 1, por S. O. F.:

HORIZONTALES.—1: Ocas. 2: Lama. 3: Pésala. 4: C. Risa. D. 5: Acím. Ta. Tejo. 6: Segaba. Hedor. 7: Araña. Remate. 8: Sola. So. Alas. 9: A. Ama. O. 10: Venado. 11: Dona. 12: Osos.

VERTICALES.—1: Asas. 2: Cero. 3: Cigala. 4: P. Maña. V. 5: Oler. ba. Dedo. 6: Casita. Sanos. 7: Amase. Romano. S. Sala. He. Adas. 9: A. Tema. O. 10: Dédalo. 11: Jota. 12: Eres.

EL PROFESOR DISTRAIDO

—Matilde, esto no puede seguir así. Usted se mueve con extremada lentitud, por lo que no podré tenerla más a mi servicio.

—Pero, Alfredo, ¿olvidas que te has casado conmigo hace quince días?...

ENTRE AMIGOS

—¡Qué! ¿vamos de toros?
—No, señor; vamos de espectadores.

JEROGLIFICO

Número 20

¿DONDE GUARDAS LA PAJA?

INJUSTICIA PATENTE

Un borracho pertinaz es llevado por los guardias a la Comisaría.

—No he hecho nada malo—dice—, porque el vino que bebí está premiado en varias Exposiciones.

—¡Cómo si no lo estuviera!—exclama el Comisario.

—Pues vaya modo de hacer justicia; premian al vino y castigan al que lo bebe.

Deportes

La marcha del Campeonato en Tercera División

En algunos grupos la clasificación está indecisa

Como algunos aficionados siguen la marcha del Campeonato en los demás Grupos de la Tercera División, damos seguidamente los resultados de la última jornada y las clasificaciones actuales de los mismos.

PRIMER GRUPO:

Ponferradina-Lemos	3-1
Betanzos-Lucense	0-2
Pontevedra-Turista	0-0
Berbés-Santiago	4-2
Orensana-Galicia	3-1

CLASIFICACION: Lugo, 20 puntos; Orensana, 18; Ponferradina, 18; Turista, 17; Santiago, 14; Pontevedra, 14; Lemos, 13; Galicia, 12; Betanzos, 12 y Berbés, 12.

SEGUNDO GRUPO:

Leonés-Torrelavega	3-1
C. Popular-Avilés	2-1
Tanagra-Juvencia	2-6
Oriamendi-Santoña	4-0
Barreda-Langreano	4-0

CLASIFICACION: Avilés, 21 puntos; Torrelavega, 20; Oriamendi, 20; Juvencia, 19; Barreda, 18; C. Popular, 16; Santoña, 10; D. Leonés, 11; Tanagra, 8 y Langreano, 7.

TERCER GRUPO:

Indaucho-Vasconia	6-0
Irún-Arenas	3-5
Erandio-Tolosa	6-0
Sestao-Durango	5-2
Alavés-Mirandés	6-3

CLASIFICACION: Erandio, 25 puntos; Arenas, 24; Alavés, 23; Indauchu, 22; Vasconia, 13; Sestao, 13; Mirandés, 9; Durango, 8; Irún, 8 y Tolosa, 5.

CUARTO GRUPO:

Logroñés-Teruel (aplazado por la nieve).	
At. Zaragoza-Maestranza	2-0
Tudelano-Huesca	4-0
Izarra-Arenas Zaragoza (aplazado).	
Osasuna-Escoriaza (aplazado).	

CLASIFICACION: Arenas de Zaragoza, 21 puntos; Osasuna, 19; Teruel, 18; Maestranza Aérea, 17; Atlético de Zaragoza, 17; Logroñés, 13; Escoriaza, 13; Huesca, 10; Izara, 7 y Tudelano, 7.

QUINTO GRUPO:

Tarrasa-Levante	0-1
Júpiter-Baleares	4-0
Lérida-Reus	2-0
Tarragona-Gerona	5-0
Granollers-San Martín	4-2

CLASIFICACION: Tarragona, 26 puntos; Levante, 21; Júpiter, 18; San Martín, 17; Gerona, 15; Reus, 14; Granollers, 13; Baleares, 12; Lérida, 8 y Tarrasa, 4.

SEPTIMO GRUPO:

Talavera-Trujillo	2-1
Cifesa-Toledo	4-0
Emeritense-Manchego	3-2
Mediodía-Badajoz	4-0
Cacereño-Plasencia	3-0

CLASIFICACION: Badajoz, 22 puntos; Cifesa, 21; Mediodía, 19; Manchego, 15; Plasencia, 15; Toledo, 15; Cacereño, 13; Emeritense, 13; Talavera, 9 y Trujillo, 9.

OCTAVO GRUPO:

Elche-Eldense	5-1
Almansa-Imperial	4-1
C. Abad-Cartagena	1-1
Albacete-Cieza	3-0
Crevillente-Alicante	1-2

CLASIFICACION: Elche, 24 puntos; Almansa, 22; Imperial, 18; Cieza, 17; Eldense, 15; Albacete, 16; Cartagena, 12; Alicante, 11; Crevillente, 8 y G. Abad, 4.

NOVENO GRUPO:

Linares-Melilla	2-2
Algeciras-Jiennense	0-0
Coria-Tetuán	1-0
Córdoba-Onuba	2-1
Málaga-Linense	1-1

CLASIFICACION: Córdoba, 21 puntos; Málaga, 19; Coria, 17; Melilla, 16; Linense, 15; Jiennense, 14; Onuba, 13; Algeciras, 13; Linares, 12 y Tetuán, 10.

Todos los partidos se jugaron en los campos de los clubs citados en primer lugar.

EL CAMPESINO

Lechazo con cabeza ...... 12 Ptas. kilo
Lechazo sin cabeza .... 14 " "

NO CONFUNDIRSE

CARNICERIAS "EL CAMPESINO"

CALLE MAYOR, 189 Y PLAZA DE ABASTOS, 20

La Vida en la Provincia

CISNEROS

GRAVE REYERTA. — Por cuestiones de carácter particular y por enemistades existentes entre dos grupos de jóvenes de la localidad, se originó una acalorada reyerta, durante la madrugada, en la calle del Cardenal Cisneros de esta villa.

Los contendientes, formando dos bandos, se acometieron con piedras, palos y armas blancas, resultando a consecuencia de esta riña, tres heridos que, asistidos de primera intención por el médico titular del pueblo, fueron calificados como de pronóstico grave.

Los heridos, son Agustín Gómez Delgado, de 22 años; un primo de éste llamado Bernabé Delgado Paredes, de 23 años y un hermano del primero, llamado Tomás, de 24 años, todos ellos agredidos con una navaja por su convecino Alberto Herrón Tolosana.

La Guardia civil del puesto procedió a la detención del agresor, que ha sido entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción del partido.

Los tres heridos, después que se les practicó una cura de urgencia, en el pueblo fueron trasladados a Palencia, para su ingreso en el Hospital Provincial.

FROMISTA

UN INCENDIO. — En las primeras horas de la noche, se declaró un violento incendio en las casas de los vecinos de esta localidad José Arconada y Julián Macho.

Las autoridades locales, la fuerza de la Guardia civil del puesto y el vecindario, acudieron al lugar del siniestro, para dirigir y realizar los necesarios trabajos de extinción, consiguiéndose localizar el fuego a los pocos momentos de haberse iniciado y su extinción tres horas después de producirse.

No se registró ninguna desgracia personal y las pérdidas materiales no son de gran importancia, debido a la prontitud con que se realizaron los trabajos de extinción.

El incendio fué casual y debido a haberse inflamado el hollín de la chimenea perteneciente a la casa de José Arconada, desde la que se propagó a la inmediata, por la medianería.

GUARDO

MUERTE MUY SENTIDA.—Ha fallecido a los 31 años de edad doña Josefa Reyero Pérez, esposa de nuestro particular amigo don Rafael Ruiz, factor autorizado del ferrocarril de La Robla.

Tras dolorosísima enfermedad confortada por los Santos Sacramentos dejó de existir para este mundo en la plenitud de su vida, dejando buenas pruebas de su amabilidad y carácter envidiable.

La manifestación de condolencia que tuvo lugar en el entierro fué buena prueba de lo que dejamos apuntado. Su esposo, hijo, padres y hermanos, hacen por medio de estas letras un acto de reconocimiento y agradecen vivamente a todos esta asociación a su dolor. Dios se lo pague.

El Corresponsal

La proclamación del dogma del Misterio de la Asunción de la Virgen

Presentación al Santo Padre del resumen de peticiones

Ciudad del Vaticano.—Ciento trece cardenales, dieciocho patriarcas, dos mil quinientos cinco arzobispos y obispos, trescientos ochenta y tres vicarios capitulares, gran núm. de dirigentes de Facultades católicas, treinta y dos mil sacerdotes y religiosos, cincuenta mil religiosas y más de ocho millones de fieles, se han pronunciado en favor de la declaración dogmática del Misterio de la Asunción de la Virgen Santísima.

Tal es el resumen de la exposición presentada al Santo Padre de todas las peticiones en favor de la proclamación del citado dogma. Tanto absoluta como relativamente, el mayor número de peticiones procede de España.

MADRID
Apartado, 218
Avda. del Generalísimo, 20
Teléfonos: 66.897-96 y 95

Potasas Españolas, S. A.

Abonos y productos industriales potásicos de las minas y fábricas de:

CARDONA
SURIA
SALLENT

SERVICIO TECNICO GRATUITO: Análisis de tierra, visita de técnicos, demostraciones prácticas, folletos, establecimientos y entretenimiento de parcelas de ensayo, consultas, etc.

LIBROS

"Vía regia del Amor", el libro del matrimonio

Nueva novela de María Mercedes Ortoll

P. Pedro Meseguer, S. J.: «VIA REGIA DEL AMOR». Vademécum conyugal. Un vol. de 228 páginas de 10'5 por 14 centímetros, a dos tintas, con ilustraciones de José Navas. Editorial Lumen. Rocafort, 912. Barcelona, 15 pesetas.

Casi cada semana cruzan los umbrales del Vaticano centenares de parejas de nuevos esposos que acuden a pedir al Pontífice selle con su bendición la unión que acaba de consagrar el Sacramento. Fué Pío XI, el Papa de la Encíclica «Castii Connubii» quien instauró esta bella costumbre, pero a su sucesor Pío XII se debe que este acercamiento de los recién casados a la Silla Apostólica haya tenido una regularidad constante, que permitiera a su corazón paternal en la eclosión de su celo por la regeneración de la familia, ir modelando un cuerpo dogmático, que sirviera para todos los que asocian su amor ante el altar, de luz y de itinerario, de estímulo y de consuelo, expandido en raudales de perenne ilusión y poesía sobre el hogar recién creado.

Estas pláticas del Pontífice—en las que resplandece «su contacto directo con la Revelación, su experiencia ascética, su gran cultura y sobre todo su comunicación con Dios»—han servido al P. Meseguer para ensamblar en treinta capítulos amenos y sustanciosos todo el derrotero del amor hasta su plenitud en los hijos. La casa, el trato con los ancianos e inferiores, la educación de los pequeños, las dulzuras y sinsabores matrimoniales, todas las facetas de la vida conyugal son estudiadas de manera definitiva a través de la voz autorizada del Papa.

Para que el mundo se salve hay que recristianizar la familia. Y para sublimar a ésta en Cristo hay que imbuirla de ese amor santo, sagrado, sobre la naturaleza, en la que descansa y aquieta el amor humano, y que en Dios no se cambia, sino que se perfecciona.

El librito del P. Meseguer se hace indispensable—al lado de la «Perfecta Casada» de Fray Luis—como vademécum de los esposos. Lumen lo presenta magníficamente.

María Mercedes Ortoll: «EL Y ELLA»». Edición especial de «La Novela Rosa». Editorial Juventud. Provenza, 101. Barcelona. Precio: 3'50 pesetas.

Suman más de veinte las novelas firmadas por María Mercedes Ortoll. No nos encontramos, por tanto, ante una advenediza en la República de las Letras. A nosotros hasta el presente nos han llegado únicamente dos de sus narraciones: «Pitsi» y ésta que comentamos. En ellas María Mercedes Ortoll nos ha demostrado poseer una sin igual maestría en el manejo de los personajes, una delicadeza excepcional en el planteo de situaciones y sobre todo cierta gracia femenina, llena de finos matices, en los que destaca ante todo un saludable optimismo. Fecunda en recursos técnicos, dominando el estilo, María Mercedes Ortoll se halla hoy entre nuestras mejores narradoras. «El y Ella» gira en torno a dos problemas: la repulsa al yerno pobre, desvirtuada por el tiempo y la conducta, y la recta orientación del amor para la hija predilecta, impulsado y aceptado por su propio corazón. Renato Van Buren marcha—al iniciarse el relato—a un pueblecito como director de una Sucursal bancaria. Lo acompañan su esposa e hijos. Sibila la mayor, por su carácter firme, entero, es la preferida del padre. Su hermano Tim está enfermo y en el pueblecito empeora. Los medios materiales de Renato no alcanzan para sostenerlo fuera y su esposa en contra de su voluntad, interesa ayuda del suegro, que nunca aprobó la boda de Renato, por ser de distinta posición social. Admite, al fin, en su casa a su hija y nietos, pero no al yerno, que continúa en el pueblo con Sibila y una hermana suya, Valeria. Pasa el tiempo y tía Valeria pretende casar a Sibila con Minter, un tipo anticuado y ridículo, aunque adinerado, pero surge el ingeniero Víctor Symerell, que es a quien Sibila prefiere y que con el perdón del abuelo ha de llevar la ventura a la infortunada familia.

La novela, sin salirse de las características del género, está construída hábilmente, leyéndose con placer.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

J. VILLANUEVA SAGREDO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33. 2.º
PALENCIA

¡TRABAJADOR!

Fácilmente puedes constituir una pensión a favor de tu esposa e hijos para el día en que fallezcas.

Para ello asegúrate en el Subsidio Familiar aun cuando por carecer de beneficiarios no puedas cobrar subsidio alguno y así les darás derecho al Subsidio de Viudedad y Orfandad.

HERNIADOS

El novísimo reductor **HERNI KUR**, patentado y registrado por el **DOCTOR MUÑOZ**, para la contención de las hernias, eventraciones y caída de estómago, se construye anatómicamente bajo prescripción facultativa, adaptado a las personas de ambos sexos en cualquier edad o profesión, por ejercer su presión mediante dispositivos graduables fijados en la dirección conveniente, sin tirantes molestos (C. S. 4674).

CASA CENTRAL: Rambla Centro, 11 - Barcelona.

VISITA EN: PALENCIA, el sábado, día 13 de enero, de diez a una, en el Consultorio del Dr. Elpidio Fernández, calle Menéndez Pelayo, 12.

FROMISTA, el lunes día 15 de Enero, de diez a una, en el Consultorio del Dr. Mariano Vázquez, Plaza Obispo Alvarez, 2.

HERRERA DE PISUERGA, el martes, día 16 de Enero, de diez a una, en el Consultorio del Dr. Rafael del Val, calle Santa Ana, 7.

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, DOS PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA».

PARA REMOLACHA: Picadoras, sembradoras, horcas, cultivadores, etc. Almacenes de Maquinaria Feliciano Ortega. Palencia.

CONTABLE, bien impuesto, ofrécese. Informes, esta Administración.

POR DEJAR la labranza, se vende: una mula y un macho; un carro de par y demás útiles labranza, más un carro de varas vestido. Tratar y ver, en Paredes de Nava, con Raimundo Payo Retuerto.

SE VENDE tres balcones. Carretera Valladolid, «El Portazgo», Gregorio García.

AMA CRIA, se necesita para niño, dos días, criar fuera casa los padres. En Villaumbrales, Juan León.

VENDO dos cerdos de 170 y 115 kilos. Informes, Plácido Llorente, Villasabariego.

SE NECESITA criada con buenas referencias, que sepa la obligación, de 18 a 20 años. Cruz Mota, Villalobón.

VENDO par bueyes, cuatro años, buen trabajo, y una galga. José Rojo, Villadiezma.

VENDO yegua cubierta, siete años, cuatro dedos, buena raza y alfalfa henificada. F. Ruiz. Mazariegos.

SE VENDE un cerdo, diez arrobas. Félix Chico, Támara.

VENDO 300 arrobas paja legumbre. Sisinio Llorente, Piña de Campos.

SE VENDE comedor y varios muebles. Panaderas, 2, duplicado.

VENTA de corta de fresnos, en lotes o en su totalidad. Dehesa de Cordovilla la Real.

SE VENDE un kilo simiente cebolla horcal. Huerta próxima tejera Ramiro.

VENDO mula, media edad, cinco dedos, buen trabajo. Simeón Seco Seco, Revilla de Campos.

PARADISTAS. Se vende hermoso caballo para semental, tres años al marzo, raza H. Bretón, talla 1'62, hijo de semental del Estado. Tratar, en Villada. J. Antonio Méndez.

TRIPAS, se vende para chorizo, una pta. vara; de salchicha, diez céntimos metro. Rizarzuela, 44.

OCASION única. Gramófono maleta, diez discos, agujas, doscientas pesetas. Pedidos, Mario Guzmán, Príncipe 14, principal. Madrid.

VENDO magnífico lote chotos ratinos suizos, gordos. Dispongo del mejor lote de cerdos, muy gordos para matanzas familiares. Verlos y tratar, Sevillano, Rioseco (Valladolid).

VAQUEROS. Hoy llega un vagón de novillas, de primero y segundo parto, de las mejores villas pasiegas. Cambio por vacas de desecho y por terneras para el pasto. Tratar, con Fernando García, Rizarzuela, 15.

VENDO cuatro cerdos de nueve a diez y siete arrobas, y burra para puesto, seis años, dos dedos. Tratar, con Timoteo López, Rivas de Campos.

VENDO englobado explotación agrícola, dos pares; sementera viñedo, dependencias, novillas, burros, carros de varas, viejos, máquinas. Támara, Antonio Chico.

VENDO ternera de veinte meses, cubierta. Antonio Cordón, Huertas Bajas.

VENDO dos machos y una mula de tres a seis dedos. En Amayuelas de Arriba, Germán Fernández.

VENDO dos mulas, siete y trece años, alzada cinco y seis dedos. En Paredes de Nava, Perfecto Pescador.

SE VENDE un magnífico ejemplar mular, treinteno, cerril, seis dedos. Tratar, Nicanor Pérez. Magaz.

MOZO mayor de mulas, se necesita para finca con poca familia. Dirigirse con informes, a esta Administración.

MOTOR gas-oil A. E. G., 36 HP., 400 r. p. m., cabeza caliente, vendo. Franco, Mayor, 242.

GALLOS reproductores, legítima castellana negra, vendo. Franco, Mayor, 242.

TERNERAS super-selección, para suero, vendo. Franco, Mayor, 242.

MOTORES eléctricos y de gasolina en todas potencias, grupos moto-bombas para riegos y usos domésticos. Almacenes Pinacho. Palencia.

ATENCION. Casa Antón. Se compra camas, hierros y metales viejos.

VIVEROS, se vende injertos y barbados, clases garantizadas. Francisca Gurpegui, calle de Eduardo Dato, número 23, primero.

ALFALFA superior. Venta en almacenes Aguado, carretera de Grijota.

SE VENDE macho y mula de buen trabajo. Báscones de Ojeda. Benito Bravo.

SOLICITAMOS maquinaria diversos sistemas para sustituir flúido eléctrico, base 15 a 20 HP. Escribid, apartado, 713. Bilbao.

PROCEDENTE de la Montaña, ha llegado un vagón de novillas, primero y segundo parto, recién paridas, para la venta y se cambian por ganado de desecho. Para verlas, Santa Ana, Claudio Sañudo.

MUCHACHA, se necesita. Avenida Valladolid, 11, segundo, derecha.

OBRERO agrícola, soltero, a manutención, se necesita. Pastores, 10.

CUBIERTOS, cuchillos, navajas, prensapurés, hachas, fuelles, molinos café, placa para soldar, triángulos, cestas. Ferretería García, Mayor, 192.

SE VENDE finca edificada de 238 metros cuadrados y 1.562 metros sin edificar, en junto 1.800 metros cuadrados, término Cillamayor, lindando cuatro metros estación Norte, y empacadora hierba. Para tratar, con Angeles Pérez, Barruelo.

VENDO macho, tres años a marzo, cuatro dedos. Dirigirse, Lucinio Fernández, Herrera Pisuerga.

COMPRARIA alternadores y motores explosión, pagando bien. Apartado, 15 Durango.

ARBOLES frutales, viveros de José Seoanez. La Bañeza (León). Catálogos gratis.

VENDESE edificio con salto y turbina hidráulica, 75 C. V., susceptible ampliación hasta 150 C. V., a cuatro kilómetros de Carrión de los Condes, en plena zona de regadío, propio industrias de transformación. Informes y proposiciones, hasta 31 enero, a Presidente Distribuidora Carrionesa Electricidad, Carrión de los Condes (Palencia).

VENDESE diez toneladas de remolacha forrajera encarnada. Para tratar, con Pedro López, Espinosa de Villagonzalo.

COMPRARIA correas usadas, aunque no sea cuero, preferencia grandes. Apartado, 837. Bilbao.

VENDO macho y mula, nueve y once años, cuatro dedos. Ignacio Liquete, Villaherreros.

POR CESAR en negocio, vendo: magnífica gramola marca «Philips», con altavoz y discos, y piano manubrio, buen uso. Verlo y tratar, Adolfo González, en Villaherreros.

EN VILLAHERREROS, vendo macho y mula, media edad, cinco dedos; carro par, otro varas y segadora. Abilio Lorenzo.

VENDO perro pastor. Teófilo Franco, Velillas del Duque.

¡VAQUEROS! Ha llegado un vagón de vacas y novillas procedente de la Montaña; se cambian por vacas de desecho, facilidades pago. Verlas y tratar, Cándido Estrada, General Mola, 142.

VENDO paja de legumbre. Villamuera, María del Pilar Acero.

VENDO dos magníficos sementales holandeses, de tres y cuatro años. En Saldaña, Narciso Velasco.

VENDO dos chivas, próximas a parir, o cambio por ovejas. Fortunato Rebollar, Villalobón.

VENDESE un cerdo de unas trece arrobas, bien cebado. Antonio Rodríguez, Riveros de la Cueza.

SE CEDEN habitaciones con derecho a cocina. Razón, García Morato, 6. (Velódromo).

SE VENDE cabra, próxima a parir y bicicleta caballero, seminueva. Carretera Valladolid, tercer barrio, Leandro Castellanos.

ASISTENTA, necesito. Mayor, 38, primero.

HABITACIONES, se ceden, con derecho a cocina. Informes, esta Administración.

VENTA de cebolla horcal, 3.500 a 4.000 kilos. Feliciano Azpeleta, Melgar de Yuso.

LLAVERO extraviado con tres llaves, una de ellas tiene número 17. Entréguese, esta Administración.

VENDO caldera calefacción, nueve diez mil calorías, y bicicleta caballero, marca «Peugeot», en perfecto estado, cámaras y cubiertas seminuevas. García Morato, 7. Martín.

VENDESE carro par, barato, «Oliver», número 6. Secundino González, Osorno.

SE NECESITA un oficial de herrero y otro de carretero, en Santa Cecilia del Alcor. Dirigirse, a Mariano Calvo.

SE VENDE coche «Pontiac», 14 HP., perfecto estado funcionamiento, ruedas nuevas. Informes, «Agencia Castilla».

LEVADURA. LEVADURA. LEVADURA. La Casa Julián Díez, depositaria de la levadura Hércules, tiene el gusto de participar a su clientela, que desaparecidas las causas que motivaron la restricción última, puede servir en la cantidad que precisen, desde el sábado, día 13, hasta nuevo aviso. Casa Julián Díez, (Saturnino Díez, sucesor).

LA SEÑORA

Doña Crescencia Herrero Diez

falleció en Palencia el día 10 de Enero de 1945

A LOS 66 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo Rufino Salvador Alonso; hijos Antonio, Lucía, Germán, Rufino, Pura y Carmen; hijos políticos Alfredo Cuevas, Encarnación Sáez, Paulino Garzo, Cesárea Alverdy y Angelita Quintano; nietos y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades la tengan presente en sus oraciones por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

El funeral se celebrará el jueves, día 11, a las diez, y a continuación la conducción del cadáver.

Misa de familia: El día 12, a las nueve de la mañana.
Iglesia parroquial: San Lázaro.
Casa mortuoria: Ricardo Cortes, 8

M.C.D.2022

Los alemanes amplían su frente de ataque al Oeste de Budapest

AL OESTE Y SUR DEL DANUBIO SIGUEN LOS EXITOS DEL REICH

COMUNICADO ALEMAN DEL ESTE

Berlín, 10. — Al norte de Hungría las formaciones alemanas han rechazado al norte de Stuhlweissenburg un contraataque de un cuerpo rápido bolchevique y han aniquilado en el curso de una batalla de carros 73 de los 120 que tomaron parte en la batalla. El terreno ganado la víspera ha continuado en manos alemanas. Otros contraataques enemigos se han estrellado en la vertiente norte de las montañas de Vertes. Nuestros ataques han registrado éxitos en las vertientes oeste de dichas montañas y al sur del Danubio.

En Budapest el enemigo perdió 22 carros. No se anuncian combates de envergadura en otros puntos del frente del Este.

La aviación enemiga se ha limitado durante el día de ayer a algunas incursiones aisladas sobre el sudeste de Alemania.

Prosigue contra Londres el fuego de nuestras armas de represalia.—Efe.

LOS ALEMANES AMPLIAN SU FRENTE DE ATAQUE AL OESTE DE BUDAPEST

Berlín, 10. — En el sector de combate al oeste de Budapest, las tropas alemanas ampliaron hacia el sur su frente de ataque en una amplia extensión de terreno, según declaró esta tarde el portavoz militar de la Wilhelmstrasse. Los ataques alemanes progresan, sobre todo en el ala norte del frente de ataque, a lo largo del Danubio.—Efe.

COMUNICADO RUMANO

Bucarest, 10.—Comunicado militar rumano.

«En el interior de Budapest nuestras tropas combaten junto a las soviéticas realizando progresos importantes hasta ocupar el centro de la ciudad.

Al sur de Licenetz fueron rechazados con éxito varios contraataques enemigos.

En el resto del frente actividad normal de lucha».—Efe.

EN EL MACIZO DE VERTES LOS ALEMANES PASAN AL ATAQUE

Budapest, 10.— La Oficina de Informacion internacional comunica desde el frente de Hungría:

«Entre la orilla oriental del lago Balaton y el recodo del Danubio, los bolcheviques realizaron varios contraataques con nuevos refuerzos, que fueron rechazados en el curso de duros combates.

Las pérdidas de carros soviéticos fueron grandes al norte de Stulweissenurg. En un contraataque de las formaciones blindadas alemanas de ochenta carros puestos en línea por los soviets, 86 quedaron destrozados o inutilizados.

En la periferia occidental del macizo de Vertes, las fuerzas de infantería alemanas han pasado al ataque en un extenso frente y han penetrado en las primeras posiciones adversarias.

El ala de ataque alemán en la parte sur ha ganado terreno al sudeste de Esztergom.

Los combates en la parte oriental de Budapest, han sido durante la jornada de ayer extraordinariamente encarnizados y ricos en pérdidas para el adversario.

Después de asaltos que duraron horas, los bolcheviues consiguieron hacer una penetración a una y otra parte de la estación del este, si bien pudieron ser cerradas en el curso de combates librados en las calles y de casa en casa.

El terreno en las inmediaciones de la estación está defendido por tropas alemanas y húngaras.

En el sudeste de la capital húngara todos los ataques soviéticos fueron rechazados en el curso de duros contraataques.

Al norte del Danubio, los ataques soviéticos al este de Komorn así como al sudeste de Neuhausel han sido detenidos por el fuego defensivo de las tropas alemanas y húngaras.

Las tentativas soviéticas de avanzar hacia el norte siguiendo la orilla del Gran han fracasado nuevamente.

En la frontera húngaro-eslovaca no se han librado más que combates de carácter local por la conquista de algunas alturas.—Efe.

¡EMPRESAS DELEGADAS!

En el próximo mes de enero habréis de presentar la liquidación de los Subsidios Familiares pagados durante el último trimestre del año.

No demoréis la presentación para no incurrir en recargo.

Muere sepultado por un alud de nieve

Santander, 10. — Celestino Calvo, vecino de Espinama, ha muerto sepultado por un alud de nieve, cuando en unión de otros varios marchaban a socorrer a siete excursionistas extranjeros y al personal del refugio Aliva, a los que suponían bloqueados en el citado refugio.

En los umbrales de 1945

(Viene de primera plana)

mes dificultades de la guerra, y este año han sido botados al agua petroleros como el "Campeón", de 10.000 toneladas; barcos de pasaje y carga de 8.000 toneladas, como el "Santo Domingo"; buques fruteros, como el "Benicarló", el "Segre", el "Benicasim"; barcos de guerra que llevan los nombres de "Hernán Cortés", "Pizarro", "Núñez de Balboa" y "Pinzón", botados el pasado verano en El Ferrol del Caudillo; y otros barcos de carga, costeros y carboneros. Y cuando un buque deja la "cama" del astillero por el mar, en seguida se coloca la quilla de otro.

Y el Estado, en su amplísima y admirable labor social, por medio del Instituto Social de la Marina, tiene organizados unos 250 gremios y Cofradías de pescadores, en donde se agrupan 50.000 hombres de mar; y hay gremios de pescadores, como los de Santoña, Laredo y Castro Urdiales, que tienen flota propia.

El Instituto, que tiene a su cargo la previsión y asistencia social del pescador en sus variados aspectos de accidentes, invalidez, enfermedades profesionales, desocupación, cooperación y crédito, ha aumentado en un 50 por 100 las subvenciones que, por dieta de enfermedad, subsidio de muerte y auxilio de parto, se venía pagando hasta el pasado año. La Mutualidad de Accidentes de Mar y de Trabajo ha entregado indemnizaciones por valor de 359.000 pesetas, habiéndose concedido, además, unos cinco millones de pesetas con lo que los pescadores pudieran adquirir embarcaciones, crear edificios sociales, comprar redes, construir lonjas de pescado y crear escuelas y cooperativas.

¿Y la obra admirable del Instituto Nacional de Colonización, rescatando para los campesinos grandes predios nacionales y resolviendo con sus alumbramientos de aguas y sus trabajos en las aldeas y los pueblos de España el paro obrero?

¿Y la obra de la Beneficencia del Estado, con sus establecimientos modelos que culmina en ese gran Hospital en construcción en Madrid, en la esquina de Diego de León y Conde de Peñalver, capaz para 1.200 camas, y que será sin disputa uno de los mejores de Europa?

¿Y la labor magnífica de Auxilio Social en las ciudades y pueblos de España, en su lucha en favor del desvalido, llevando a los necesitados el pan, el amor y el socorro pecuniario, con respeto a la ajena dignidad y el cariño frente a la ajena desgracia?

¿Y la tarea ininterrumpida del Ministerio de Trabajo, cuyo lema es "la justicia social", la equidad, la intervención en el trabajo humano para evitar la explotación del hombre por el hombre? El trabajador del campo, del taller, de la mina, del mostrador y la oficina, se encuentra defendido de las acechanzas de la ajena codicia por las leyes promulgadas por el Ministerio de Trabajo, leyes que colocan a España a la cabeza de los países más adelantados en cuestiones sociales.

Y en el aspecto cultural, la labor fecunda del Consejo de Investigaciones Científicas, la ley de Protección Escolar, las becas y premios a los mejor dotados intelectualmente, las Escuelas de Capacitación profesional, el estímulo a los estudiosos, el cuidado constante por que no se pierda ninguna capacidad en perjuicio de España; los premios periodísticos y literarios, que son estímulo y acicate para el trabajador intelectual...

No cabe en el espacio de un artículo —ni siquiera en apretada síntesis— todo lo que de grande, de bueno y patriótico ha llevado a cabo en un año el nuevo Estado español, en su hermosísima tarea de reconstruir a España espiritual y materialmente.

Y esta obra colosal, este rejuvenecimiento de nuestro país, esta fe en su pasado y en su porvenir, este espíritu de trabajo y de sacrificio de la España de hoy, guiada por su Caudillo, todo esto es lo que irrita a los resentidos de dentro y de fuera, a los buscavidas y baduIaques, pues, como dice el adagio, "lo que nos molesta de nuestro enemigo, es lo que éste tiene de bueno".

(De "El Español")

Un artículo a la memoria de Samuel Ros en un diario chileno

Santiago de Chile, 10.— El diario Mercurio dedica un artículo a la memoria de Samuel Ros de quien dice que era «un escritor juvenil y combatiente cuya proa tomaba acentos de poema».

El artículo destaca sus cualidades humanas que tantos cariños y amistades supo despertar en Chile, país para el cual guardaba gratitud.

Termina: En «Vértice», síntesis de la tradición y de la esperanza de España queda huella de su espíritu fino, puro, recatado y silencioso.—Efe.

PRIETO: Calzados

Sigue su grandiosa liquidación de los restos de temporada

Aproveche la oportunidad de calzarse por poco dinero

ZAPATOS MAGNIFICOS POR 15, 20, 25, 30, 35 y 40 pesetas

Mayor, 158 — PALENCIA

El general Scobie recibe a cuatro emisarios del E. A. M.

DECLARACION GUBERNAMENTAL DEL GENERAL PLASTIRAS

Atenas, 10.—Han llegado al Cuartel General del general Scobie, dos de los cuatro emisarios del EAM. Los otros dos se han retrasado en el camino. Ultimas noticias recibidas de Salónica, indican que como consecuencia de la cesación de la Unión Socialista, se ha producido una grave divergencia de opiniones en el seno del EAM, esperándose la pronta separación del mismo de los populares demócratas.—Efe.

DECLARACION GUBERNAMENTAL DEL GENERAL PLASTIRAS

Atenas, 10.—El general Plastiras ha publicado la siguiente declaración: "Mi Gobierno ha asumido las riendas del Poder en un momento de crisis nacional. Su deber es velar por los intereses de Grecia hasta que el pueblo heleno pueda expresar libremente su voluntad, sin temor alguno, en unas elecciones genuinas y libres de influencias extrañas. Nuestro programa es sencillo: En primer lugar, es necesario reorganizar el Ejército nacional, pero deberá ser constituído sobre la base de llamamiento de quintas. El Estado ha tomado en consideración el deseo que tienen muchas organizaciones de voluntarios de ofrecer sus servicios, pero no puede aceptar esa ayuda voluntaria. Las fuerzas armadas de la nación deben ser formadas sobre una base firme y amplia, de acuerdo con la ley. Además, la gendarmería y la Policía van a ser completamente reorganizads y hemos rogado a nuestros aliados británicos para que nos envíen una misión policíaca especial, a ese objeto.

En segundo lugar, todos aquellos que colaboraron con el enemigo, tendrán que responder de sus actos. La legislación necesaria fué aprobada ya por el Gobierno anterior, en el que tenía representación el EAM. Mi Gobierno actuará enérgicamente.

En tercer lugar, se hará todo lo posible para reanimar la vida económica del país. La guerra civil ha aumentado las dificultades. Procuraremos dar trabajo a todos y aseguraremos a la clase obrera sus plenos derechos de libre asociación, de los que fueron privados durante la dictadura metaxista. Obtendremos para ella las mejores condiciones de trabajo y confiamos que nos darán, a su vez, su esfuerzo máximo. Esperamos que comprenderán que, al principio, tales condiciones no podrán ser plenamente satisfactorias, pero que irán mejorando metódicamente. Todos han de darse cuenta que la situación no admite otra solución, después del largo período de ocupación enemiga y de la guerra civil.

En cuarto lugar, se pedirá al pueblo lo antes posible que elija una nueva Asamblea y que diga cuál es su voluntad acerca del régimen que habrá de llevar los destinos del país. No pondremos ningún reparo a la presencia de observadores aliados durante la celebración de las elecciones, al objeto de asegurar la genuina expresión de la voluntad popular.

Dirijo un llamamiento a todos los griegos de buena voluntad, para que me presten su ayuda en la ejecución de este programa, que abarca todos los puntos por los cuales dicen los rebeldes que combaten. Si son hombres honrados y patrióticos, depondrán las armas, pondrán fin a esa lucha fraticida y ayudarán en la reconstrucción de nuestro país de acuerdo con lo dicho anteriormente. Todos los griegos saben que para nosotros es cuestión de honor ocupar nuevamente nuestro sitio en las filas de las naciones unidas, en la lucha final contra el fascismo.

En nombre del Gobierno, declaro categóricamente que no habrá proscripciones. Pero aun cuando deseamos respetar los puntos de vista de todos los ciudadanos, tenemos que exigir responsabilidades — como ocurriría en cualquier Estado donde impera la ley—a los que han cometido crímenes comunes o que no han respetado el reconocimiento internacional de las leyes de la guerra. Mi Gobierno sólo pide una cosa: ser juzgado por los resultados que consiga a la luz del día. Se han formulado muchas preguntas dentro y fuera de Grecia, sobre las intenciones que abrigamos. A todo el que quiera formar una opinión responsable, le decimos: que venga y vea por sí mismo".—Efe.

EL EAM Y EL ELAS BAJO UN TRIUNVIRATO COMUNISTA

Atenas, 10.— El periódico oficioso «Eletheria» dice que el EAM y el ELAS operan ahora bajo la dirección de un triunvirato político - militar, formado por Siantos, secretario general del partido comunista; Sevgos, comunista y ex ministro de Agricultura; e Ionnades, miembro de la oficina política del partido comunista. —Efe.

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 10.—La Bolsa se manifiesta irregular en dividendo, donde se igualan signos positivos y negativos, y sostenida en Renta fija. Electricidad continúa en alza, mientras los valores de arbitraje, como Cepsa, Explosivos y Rif, ceden levemente.—Cifra.

Cotizaciones

Fondos Públicos. — Interior, F, D y E, 90'90; B y A, 91'20; Exterior, 104'25; Amortizable 4 por 100, 1908, 104'50; ídem 3 por 100, F, 98; ídem E, 98; ídem D, 100; B, 100'35; H., 101; ídem 4 por 100, mayo, 103'60; ídem octubre, 104'25; ídem 3'5 por 100, 96'25; ídem noviembre, 104'50; ídem D 1944, 103'50; Tesoros 3 por 100, 1940, sin cupón, 100'15; ídem 2'75 por 100, 100'15; 1944, 100'35; Canal Isabel II, 104'50; C. Naval, 100'25; Villas 1914, 101'50; Mejoras Urbanas, 104'50; Empréstito 1931, ambos, 103'75; 1041, 100; H. Ebro, 6 por 100, 1927 y 1930, 107'50; Empréstito Austriaco, 102; Tánger - Fez, 102'50; Cédulas Hipotecarias 4 por 100, 100 ídem A, 103; ídem B, 103'75, Exentas, 107; Crédito Local Interprovincial, 103'25; ídem Lotes, 103'50.

Acciones. — Crédito Industrial, 364; España, 480; Exterior, 183; ídem Nuevas, 347; Hipotecario, 335; Central, 215; Español de Crédito, 338; Cupones, 40; Hispano Americano, 320; Mercantil, 178; Electra Albacetense, 221; Tudor, 225; H. Chorro, 295; Española, 320; Chade A, B y C, 735; Iberduero rojo, 3'5 por 100, 242; Nuevas, 835; Mengemor, 225; Sevillana, 264; Eléctrica madrileña, 115; Telefónica, preferentes, 136; Ordinarias, 403; Rif, 303; Duro Felguera, 153; Ponferrada, 170; Centenillo, 140; Guindos, 342; Campsa 161; Tabacos, 300; Naval, blancas, 65; Preferentes, 84'50; Fénix, 835; Metro, 280; Tranvías Granada, 60; Madrid, 130; Aguila, 300; Azucarera, general, 126'75; Ebro, azúcares, 245; Azucarera Adra, 70; Comercio y Crédito, 121; Altos Hornos, 156; Es. de Petróleos, 233; Resinera, 224; Explosivos, 330; Inmovilizaria Metro, 175.

Obligaciones. — H. Chorro-B, 103'50; Riegos, Levante, 100'50; Albarches 1931, 101'50; Duero 5 por 100, 104; Sevillanas, 103; Eléctrica madrileña 1930, 102'50; 1934, 103'25; 1941, 102; Telefónicas, 113'75; Fábrica de Mieres, 101'75; Duro Felguera, 100; Trasatlántica 1920, 76'25; Peñarroya-Puertollano, 90; Madrileña de Tranvías, segunda, 104'50; Altos Hornos, 104'50.—Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 10.—En Bancos, destaca la mejoría de dieciocho duros lograda por el Hispano, que no se había cotizado desde el veintinueve de diciembre; también ganan un duro el Bilbao y el Vizcaya, A y medio el Vizcaya B. En Ferros, Robla y Vascongados mejoran cinco puntos. En Eléctricas, hay ganancia de un entero en Iberduero, cinco por ciento; de uno y medio en Iberduero viejas; de tres, en Viesgo y de cuatro en Hidrola; las Iberduero, cuarenta por ciento de desembolso mejoran veinte puntos. En Navieras, Bilbaína, Vascongada y Aznar, suben cinco, diez y cuarenta y cinco pesetas. En Metalúrgicas, Hornos pierden medio duro; Babcock, repite cambio y Aurrerá, gana quince enteros. En Industriales, la Papelera sube siete enteros; Telefónicas, Ebro y Azucarera, pierden uno, uno y medio y dos, y la Resinera, siete puntos y medio.—Cifra.

Cotizaciones

Fondos Públicos. — Interior 4 por 100, 91'50; amortizable, 3'5 por 100, 96'50; ídem octubre, 104'25; ídem noviembre, 105; Ayuntamiento de Bilbao, ordinarias, 100'50; Diputación de Vizcaya, 4'5 por 100, 106; puerto de Bilbao, séptima, 100'50; Crédito Local, 4 por 100, Lotes, 103'35; Banco Hipotecario, 4 por 100, 100.

Obligaciones. — Durango, segunda, 84'40; Viesgo 1921, 104; Hispano Americno, 322; Español de Crédito, cupones, 40; Vizcaya, A, 353; ídem Derechos, 84; ídem ídem B, 440; ídem ídem Derechos, 21; Robla, 640; Vascongados A, 730; Viesgo, 188; Hidrola, 320; Iberduero, viejas, 238'50; ídem 5 por 100, 232; 40 por 100 de desembolso, 820; Hispanoamericana, cupones D y E, 23; Setolazar, portador, 155; Minas del Rif, 305; Aznar, 1.815; Vascongada, 650; Bilbaína, 240; Seguros «La Polar», 460; Altos Hornos,

ROOSEVELT PIDE UNA AMPLIA COLABORACION ECONOMICA EN EL MUNDO

"Los Estados Unidos--dice--deben seguir movilizándose para una guerra larga"

Wáshington, 10. — Roosevelt ha presentado al Congreso el presupuesto para el año fiscal 1945-46—el año fiscal en los Estados Unidos comienza el 1. de julio—con un informe en el que afirma que éste es el momento en que el deber supremo de todos es apoyar hasta el máximo a sus combatientes y obreros. En las previsiones presupuestarias figuran, para gastos de guerra, unos 73.000 millones de dólares, mientras los restantes gastos sólo ascienden a menos de 14.000 millones. Entre las principales disposiciones, cuya aprobación recomienda el presidente, figuran los acuerdos monetarios y financieros de la Conferencia de Bretton Woods y la derogación de la ley Jhonson, que restringe la concesión de empréstitos norteamericanos a los países que no han satisfecho todos sus compromisos de la anterior guerra. Roosevelt pone de manifiesto que la sexta parte, aproximadamente, de todos los gastos de guerra, se destinan al préstamo y arriendo y a las tareas de rehabilitación y socoro, tareas que no habrán de terminar con el fin de las hostilidades en Europa. Roosevelt afirma que es una gran equivocación empequeñecer la importancia de la tarea de derrotar al Japón y asegurar que este país ejerce todavía su dominio sobre una zona dos veces mayor que la que llegaron a ocupar los alemanes en el cenit de su expansión. "Jamás hice en el pasado—declara—ni haré tampoco ahora, predicción alguna sobre la duración de la guerra. Mi única predicción es que nuestros enemigos serán totalmente derrotados antes de que depongamos las armas". Seguidamente Roosevelt pide una amplia colaboración económica en todo el mundo, y, por último, insiste el presidente, en su informe, en qué los EE. UU. deben seguir movilizándose para una guerra larga, pero sin que por ningún concepto deban ser cogidos desprevenidos cuando llegue la paz. Gran parte del informe de Roosevelt se dedica a los proyectos para el desarrollo interno de la política nacional y termina su informe con un amplio bosquejo de los proyectos para dar trabajo a todo el mundo en los días de la postguerra.—Efe.

COMIENZA EL PROCESO CONTRA LOS PRESUNTOS ASESINATOS DE LORD MOYNE

El Cairo, 10.—Ha comenzado el proceso de los dos judíos acusados de haber asesinado a lord Moyne.

Los acusados se llaman Eliaho Hakim Eliaho Wheetsouri y emplearon el idioma hebraico.

Antes de empezar el proceso, las autoridades militares británicas enviaron técnicos para ver si habían sido colocadas minas o bombas en los alrededores del Tribunal Supremo o en el edificio del mismo, pues habían sido advertidos que los amigos de los procesados iban a hacer lo posible para volarlos.—Efe.

DIMITE EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE CRIMENES DE GUERRA

Londres, 10. — Oficialmente se confirma la dimisión del presidente de la Comisión de Crímenes de Guerra de las Naciones Unidas, Sir Cecil Hurst. Se hace resaltar que la resignación de Sir Cecil obedece exclusivamente a motivos de salud.—Efe.

El Gobierno del Perú defiende la Religión Católica

Prohibe los actos de propaganda de otras religiones

"ES PRECISO CONSERVAR LA UNIDAD RELIGIOSA"

Lima.—El Gobierno ha dictado un decreto que prohibe los actos o reuniones de propaganda religiosa no católica, en lugares públicos. El decreto se basa en un artículo de la Constitución que establece la protección del Estado a la Religión Católica Apostólica Romana.

La disposición dice que el Estado invierte sumas cuantiosas en las misiones católicas, cuya actuación no debe ser contrarrestada por otras propagandas. Además, el citado artículo de la Constitución obedece al hecho de que la mayoría de la población peruana profesa la Religión Católica. El respeto a la práctica de cultos distintos no puede confundirse con la propaganda pública que hiere el sentimiento nacional y tiende a producir divisiones religiosas entre los ciudadanos.

La Prensa aplaude unánimemente esa medida.

El periódico «El Comercio» dice que el decreto tiende a modificar la situación que viene produciendo enojosos conflictos en distintos lugares a causa de las reuniones públicas de los evangelistas en calles y plazas, los cuales pronunciaban frases desmedidas contra la Religión Católica. Hay que conservar la unidad religiosa. Sólo pequeños grupos exóticos profesan otras creencias. La Religión Católica es un factor decisivo de la vida nacional.

Se trata, pues, del primer paso de este carácter dado en un país hispanoamericano, donde las sectas de protestantes, evangelistas, adventistas y especialmente el «Ejército de Salvación», venían intensificando sus campañas proselitistas.

DECLARACIONES DEL JEFE DEL PARTIDO RADICAL CHILENO

Santiago de Chile, 10. — La revista «Ercilla» publica unas declaraciones del presidente del partido Radical, Alfredo Rosende, en las que califica la política exterior del Gobierno, especialmente en lo que respecta al Gobierno argentino. Afirma que Chile deberá encarar el problema definitivo, pues los militares argentinos tienen la máxima aspiración de crear una industria pesada, para lo cual tienen puestos los ojos en el carbón y el hierro chileno.—Efe.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Decreto orgánico del Secretariado Judicial

Se autoriza la subasta de la red de acequias y desagües en Villamuriel, Baños y Dueñas

Madrid, 10.—El "Boletín Oficial del Estado", publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

JUSTICIA.—Decreto orgánico del Secretariado de la Justicia Municipal de 23 de diciembre de 1944, por el que se desarrollan las normas contenidas en la base quinta y disposiciones transitorias de la nueva ley de Justicia Municipal de 19 de julio de 1944. Los secretarios de los Juzgados Municipales, Comarcales y los de los Juzgados de paz de poblaciones de censo superior a cinco mil habitantes, formarán un cuerpo auxiliar de la Administración de Justicia, que se denominará en lo sucesivo del Secretariado de la Justicia Municipal. Los secretarios de la Justicia Municipal son funcionarios públicos con facultad propia para auxiliar a los jueces municipales, comarcales o de paz y dar fe en todas las atuaciones y asuntos atribuidos por las leyes a la competencia de aquéllos. El personal del Secretariado de la Justicia Municipal, quedará constituído en las cuatro categorías siguientes: Primera, secretarios de Juzgados Municipales de Madrid y Barcelona; segunda, secretarios municipales de demás capitales de provincia y poblaciones mayores de veinte mil habitantes; tercera, secretarios de Juzgados Comarcales; y, cuarta, secretarios de Juzgados de paz de poblaciones superiores a cinco mil habitantes. En las localidades de población de censo inferior a cinco mil almas, el cargo de secretario de Juzgado de paz, será obligatoriamente desempeñado por el de Ayuntamiento, quedando regulada la situación de los funcionarios que actualmente desempeñan aquellas Secretarías en la forma que se establece en el apartado d, de la disposición transitoria primera de este decreto orgánico.

Para la completación del número de habitantes, se tendrá en cuenta el que figure en el censo oficial de España, como población de derecho.

Se determinan las pruebas de aptitud que han de efectuar los jueces y fiscales municipales para su ingreso en las carreras de juez comarcal y fiscal municipal y comarcal.

AGRICULTURA.—Se aprueba el presupuesto de ejecución, en varias anualidades, de las obras del camino de Sac[...] de los montes propios de Aznalcazar en la provincia de Sevilla.

EDUCACION NACIONAL.—Se establece la educación física en los centros de Enseñanza Superior Técnica.

OBRAS PUBLICAS — Se establecen normas para mayor aprovechamiento del agua de los ríos, con las debidas garantías.

Se declara de urgencia la ejecución del total de las obras del ferrocarril Madrid-Burgos y sus enlaces.

Se autoriza la celebración de subasta del proyecto de red de acequias y desagües de la de Palencia, en los términos municipales de Villamuriel, Baños y Dueñas (Palencia).

TRABAJO.—Se amplían las facultades sancionadoras de este Departamento, en materia de accidentes otorgando elementos de juicio a las Magistraturas de Trabajo, para la resolución de las demandas sobre la misma materia.

Se autoriza a reflejar en el presupuesto de gastos del Instituto Nacional de la Vivienda del año actual, las modificaciones necesarias para el cumplimiento de la ley de 25 de noviembre último, y concediéndole un suplemento de crédito para las obras que realice por gestión directa.

Se cambia el régimen a seguir en el Seguro de silicosis.—Cifra.

Normas para los Agentes y Agencias de Publicidad

De acuerdo con las normas dictadas por la Vicesecretaría de Educación Popular, de 24 de febrero de 1942 y las señaladas por el Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas, de primero de marzo de 1943, se recuerda a todos los impresores y particulares en general, la prohibición de efectuar campañas de publicidad sin haber sometido a este Sindicato las tarifas de dicha publicidad, a la vez que la autorización correspondiente de la Vicesecretaría de Educación Popular.

Solamente podrán realizar publicidad las Agencias Oficiales que estén en posesión del carnet oficial extendido por el Sindicato Nacional de Prensa y Artes Gráficas.

El incumplimiento de esta orden será comunicada al Gobernador civil jefe provincial del Movimiento, el cual a la vista de los informes de Vicesecretaría de Educación Popular y Sindicato Provincial de Papel, Prensa y Artes Gráficas, impondrá la sanción correspondiente a cuantas personas hubiesen intervenido de una manera directa o indirectamente.

Palencia, 5 de enero de 1945.

El Delegado provincial de Educación Popular.—El jefe del Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas de Palencia.

VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS

CASA SABADELL

En ella encontraréis árboles frutales y forestales de todas clases y precios; arbustos, rosales y plantas de jardín.

Avenida de Valladolid — PALENCIA — Teléfono 98

Continúa el temporal de nieves

La circulación ferroviaria en la zona de León, seriamente afectada

ALGUNOS TRAYECTOS BLOQUEADOS

PARTE METEOROLOGICO

Madrid, 10. — El Servicio Meteorológico Nacional del Ministerio del Aire facilita la siguiente información del estado del tiempo:

«Información general: Nieva en la cordillera Cantábrica y en la mitad septentrional de la Ibérica. Está el cielo cubierto y se registran algunas precipitaciones intermitentes en Galicia, Asturias y Ebro. Está cubierto o casi cubierto en Cataluña, y despejado en el resto de España.

Tiempo probable: Las precipitaciones disminuirán entre el Cabo de Peñas y Bidasoa, y en las cuentas altas del Duero y Ebro. También son de esperar algunos chubascos en Cataluña. En el resto de España, nubes de evolución diurna o cielo despejado. Vientos Fuertes en el Golfo de Vizcaya y en Levante y del oeste en Aragón. Marejada en el Norte y en el Mediterráneo entre los Cabos de Palos y de Creus.

Temperaturas extremas: Máxima de 14 grados en Almería y mínima de 8 grados bajo cero en León.

En Madrid: Máxima de ayer, 3 grados a las 14'45 y mínima de hoy, a las 4'45 horas 1'6 grados bajo cero. — Cifra.

EL TEMPORAL DE NIEVES EN LEON CASI PARALIZA LA CIRCULACION DE TRENES

León, 10. — La circulación ferroviaria de esta región ha sido seriamente afectada por el temporal de nieve. El ferrocarril de vía estrecha León-Bilbao, por la línea de Matallana, se encuentra bloqueado, y el tren que salió esta mañana de León, sólo pudo llegar hasta Cistierna, mientras que el que salió de Bilbao, sólo alcanzó Mercadillo, en la provincia de Burgos; es decir, que el trayecto entre Cistierna hasta cerca de Valmaseda, se halla bloqueado en su totalidad.

En la primera etapa, la nieve alcanza ochenta centímetros y el algunos otros lugares, dos metros.

El ferrocarril del Norte que hace el recorrido Madrid-Gijón, está detenido en León desde las seis de la mañana por no poder atravesar el puerto de Pajares. Igualmente el tren correo que viene de Gijón para Madrid y que tenía que haber atravesado anoche el Pajares, y llegar a León, a las doce de la noche, tuvo que volver a Gijón.

En el trayecto de León hasta Pajares, la nieve alcanza uno y medio metros, y se encuentran trozos de cuatro y medio metros de altura. El puerto de Pantorrón-Piedrafita, en el kilómetros 436 de la carretera de Madrid a La Coruña, está nuevamente interceptado por la nieve. Este puerto lo había quedado abierto ayer.—Cifra.

SIGUE NEVANDO EN ASTURIAS

Oviedo, 10.—Continúa el temporal de nieves en esta provincia. Por la mañana llovió y granizó, quedando despejado el cielo después de mediodía. Debido a las grandes avalanchas de nieve que cayeron sobre la vía, en los trayectos de Illamani a Busdongo, y desde este lugar a Pajares, ha quedado interceptado el tráfico ferroviario. Un vagón quedó completamente cubierto por una avalancha de nieve, sin que, por fortuna, ocurrieran desgracias personales. El espesor de la nieve en algunos puntos, es de varios metros.—Cifra.

El consabido "tío de América" les deja herederos de muchos millones

Hacía 55 años que se marchó a la Habana

Salamanca, 10.—Cuarenta y ocho millones de dólares, procedentes de una herencia, van a ser repartidos entre tres personas, un padre y dos hijos, de posición modesta, que viven en esta ciudad. Un redactor de "La Gaceta Regional" se ha entrevistado a última hora de esta noche con el dueño del "Bar Vicente", situado en la calle Bermejeros, número 58, de esta ciudad, para comprobar la veracidad de una noticia, según la cual le había correspondido a su esposa, Emeteria Jorge, la fabulosa cifra de 48 millones de dólares.

Hace unos días, el Gobierno Civil de Zamora, de donde es oriunda esta familia, comunicó a Segismundo Jorge, padre de la esposa del dueño del bar, que en La Habana había fallecido un tío suyo, el cual les había dejado su capital, consistente en 48 millones de dólares, en metálico, valores, un "ingenio" de azúcar y dos fábricas de paños.

Parece ser que el Gobierno Civil de Zamora realizó estas gestiones a instancia del Gobierno de aquella nación, que se interesaba por los parientes del finado. Se cree que Segismundo Jorge, su hija Emeteria y otro hijo, llamado Antonio, son los únicos posibles herederos, los cuales han enviado, por conducto legal, los documentos oportunos, para probar su parentesco con el finado. Este se marchó a La Habana hace 55 años, a probar fortuna. La familia Jorge es de posición modesta.—Cifra.

FALANGE

SECRETARIA LOCAL DEL MOVIMIENTO. — Los camaradas que a continuación se relacionan pueden pasarse por esta Secretaría local del Movimiento (General Franco, número 13), cualquier día laborable y dentro de las horas de oficina (diez a una o de cinco a siete), con el fin de hacerles entrega del carnet definitivo como afiliados a la Comunidad Política del Movimiento.

José Mediavilla Tejido, Manuel Grande Covián, Genaro Ortega Colombres, Luis Ramírez Revilla, Prudenciano Paisán del Mazo, Teodoro Rodríguez Martín, Felipe Tejido de la Fuente, Eugenio Caballero Pajares, Antonio Maravini Moreno, José Acevedo Llobera, Angel Martínez Calabote, Luis Vicario González, Pedro Delgado Ubeda, Cándido Guantes Rodríguez, Enrique Durango Alario, Julián Martín Martín y Luis Alonso Neira.

NOTA: Se interesa la presentación de los interesados, siendo imprescindible la efectúen provistos del carnet provisional.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. — **El secretario local del Movimiento.**

†

LA SEÑORA

DOÑA MARIA SANTOS DIEZ

FALLECIO EN PALENCIA el día 9 de enero de 1945 A LOS 45 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los SS. SS.

D. E. P.

Su desconsolado esposo Alfredo Rodríguez; hijos Mateo, Amparo y Baltasar; padres Mateo y Cipriana (ausentes); hermanos Julián, Adelaida, Placidia y Elías; padre político Baltasar Rodríguez; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Suplican una oración por su alma.

Funeral: El jueves, 11, a las ocho y media.

Misa de familia: El viernes, día 12, a las diez.

Iglesia parroquial: Nuestra Señora de la Calle.

Casa doliente: Comandante Ramírez, 22.

El Iltmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede indulgencias en la forma acostumbrada.

Pompas fúnebres "Hontiyuelo"

M.C.D.2022